DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 361 | La Paz, viernes 16 de agosto de 1918 | 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Los bolsevikis son derrocados en varias ciudades de Rusia

Treinta y dos poblacines del gobierno de Saratoff se plegan a los socialistas revolucionarios.-En Nidji y Novogorod los bulsevikis son masacrados

La lucha en el frente occidental.-Los franceses conquistan Guay y rechazan los ataques alemanes en la región del Vesle.-Continúan progresando al norte de Roy

Los británicos rechazan importantes ataques alemanes al norte del Somme Gran actividad de los aviadores aliados.-Bombardean las posiciones enemigas

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 15 de agosto.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Entre el Avre y el Oise, después de violenta y encarnizada lucha, conquistamos la localidad de Guay.

A pesar de la tenaz resistencia del enemigo, progresamos al norte de Roy, Sormatz y Chevincourt. capturando numerosos prisionaros.

En el frente del Vesle, rechazamos dos violentos ataques de importantes fuerzas enemigas, dirigidos contra nuestras posiciones de la orilla norte. en la región de Fismes.

COMUNICADO BRITANICO

Londres 15 de agosto.—El gobierno ha dado ha la publicidad el siguiente comunicado:

Mejoramos grandemente nuestras posiciones al norte del camino que conduce a Roy.

Al norte del Somme, rechazamos un importante ataque de las tropas alemanas, y les tomamos numerosos prisioneros y ametralladoras.

Durante los encuentros de patrullas en las próximidades de Fouques—Court, hicimos varios prisioneros.

Al sud del Scarpe, cerca de Vieux-Berquin. rechazamos el ataque de las tropas enemigas contra nuestras posiciones de Merris.

En la tarde avanzamos nuestras líneas en dirección del camino de Roye con dirección al este de Tonquercourt, haciendo algunos centenares de prisioneros y tomado numerosas ametralladoras.

La lucha continúa violenta en toda esa región, donde el enemigo con importantes fuerzas de refresco traídas de la reserva contrataca tratando de reconquistar las importantes posiciones que le arrebatamos.

En la derecha de nuestro frente las tropas franco—británicas, después de encarnizada lucha se apoderoron de la población de Lesloges.

El comunicado de aviación anuncia que nuestros aviadores arrojaron cincuenta toneladas de bombas explosivas sobre varios objetivos militares en la región del Somme y sobre los empalmes ferroviarios de las vías de comunicación del enemigo, causando inmensos daños.

También bombardearon en pleno día la estación y los depósitos de municiones del enemigo de Courtray, causando grandes explosiones.

Las estaciones de Peronne y de Cambray también fueron bombardeadas, habiéndose observado buenos blancos.

Nuestros aviadores derribaron durante combates aéreos 29 aviones enemigos y obligaron a aterizar sin gobierno a otros 24.

La artillería antiaérea derribó un aparato Ghota del enemigo.

Cuatro globos cautivos fuerón incendiados caendo envueltos en llamas.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

INFORME OFICIAL

Nuevá York, 15 de agosto.—El comando de las tropas norteamericanas en Francia informa:

Nuestras tropas rechazaron los violentos ataques del enemigo en la región de Fismes. infligiendo pesadas pérdidas a los asaltantes.

Nuestros aviadores cooperaron en varios ataques aéreos efectuados por los franco—británicos.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 15 de agosto.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

En el valle de Zebru, en la región de Valtellina, uno de nuestros destacamentos atacó un puesto enemigo aniquilando a los defensores y trayendo prisieneros a los sobrevivientes.

En el resto del frente hay acciones recíprocas de artillería que hostigan las retaguardias.

Nuestras escuadrillas de aviones y dirigibles bombardearon los aérodromos enemigos y las estaciones ferroviarias.

Fueron derribados dos aparatos de volación del enemigo.

TURQUIA ESTARIA EXHAUSTA Y ANSIOSA DE PAZ A CUALQUIER PRECIO

Estocolmo, 15.—Los delegados austriacos llegados de Constantinopla declaran que Turquía se encuentra exhausta y ansiosa de paz a cualquiera precio, y dicen que Austria tendrá el mismo destino que Alemania, cuyos éxitos han sido fatalmente oscurecidos en el Marne.

La situación en Rusia

El gobierno de los bolsevikis es derrocado en varias poblaciones

Estalla la revolnción en Tver

El jefe de los bolsevikis es asesinado en pleno día

Masacre de los bolsevikis en Navogorod

LONDRES, 15 de agosto.— Informaciones procedentes de Viena anuncian que los diarios de esa ciudad publican alarmantes noticias recibidas de los soviets de Rusia, quienes comunican que el gobierno bolseviki de Viatka fué derrocado por los socialistas revolucionarios, que nes instituyeron al gobierno con el jefe de los revolucionarios, Menservikis.

Se decidió abolir la dominación de los bolsevikis en los Urales reemplazando el actual gobiernc con otro constituido por los socialistas revolucionarios.

La revolución estalló en Tver, donde también se cree que ha do sustituido el gobierno bolseviki.

El jefe de los bolsevikis fué inhumanamente asesinado en las calles de Kaser.

Treinta y dos ciudades del gobierno de Saratoff se han declarado francamente anti-bolsevikis, plegándose a los revolucionarios.

En las poblaciones de Nidji y Novogord han sido horiblemente masacrados todos los bolsevikis y el pueblo entregado a un completo bandalismo saquea e incendia todas las propiedades de los que consideran sus enemigos, sin que las medidas tomadas por los socialistas revolucionarios para restablecer el orden, puedan contener el furor del populacho.

EL REY JORGE RECIBE A Mr. HOOBER

Londres, 15.—El rey Jorge recibió hoy en audiencia, en el palacio de Buckinkghan, al controlador de alimentos de los Estados Unidos, Mr. Hoober.

PETICION DEL GRUPO SOCIALISTA

París, 15.—El grupo socialista, estimando que el infórme de M Poret sobre el asunto Malvy es tendencioso e inexacto, pedirá a la Cámara de Diputados la publicación taquigráfica de las deliberaciones habidas el 29 de junio en el Comité Secreto, en las que se discutieron las interpelaciones sobre la ofensiva del 16 de de mayo.

EL PROCESO CAILLAUX

París. 16.—El capitán Bouchardon oyó las declaraciones de la esposa de M. Caillaux, que proporcionó informes sobre la moralidad de su marido.

DIARIO AUSTRIACO QUE RENUNCIA A UNA SUBVENCION DEL GOBIERNO

Amsterdam, 15.—«Die Kologne Gazette» ha recibido un despacho de Viena, por el cual se anuncia que el «Fredembiat» ha renunciado a la subvención que le pasaba el Gobierno, a fin de proceder con libertad de acción para calificar los actos del Gobierno austriaco y que el Ministerio de Relaciones ha pedido a ese diario que por lo menos se manifieste neutral en sus apreciaciones.

DETALLES DEL ATAQUE AEREO BRITANICO CONTRA TONDERN

Copenhague, 15.—El «Stifts Tidende» publica una información de un testigo presencial del ataque de los aviadores británicos contra los hangares de dirigibles de Tondern. Según dicho testigo, fueron destruídos dos zeppelines, los aviadores atacantes lograron cuatro veces dar en blanco y a consecuencia de sus proyectiles, se produjo en los hangares un incendio que duró media hora y que originó la destrucción de dos zeppelines.

COMUNICACION OFICIAL ALEMANA SOBRE EL ATAQUE AREO CONTRA TONDERN

Amsterdam, 16.—Se ha recibido un comunicado oficial alemán, que se refiera al ataque de los aviadores británicos contra Tondern, y que dice que sólo hubo que lamentar pequeños daños materiales en los establecimientos de los zeppelines.

UNA RESOLUCION DEL SENADO RUMANO

VOTA EL EL ENJUCIAMIENTO DEL GABINETE BRATIANO

Londres, 14.de agosto.— Noticias últimamente llegadas de Bucarest dan cuenta de que el senado rumano en su última sesión votó por 57 votos contra uno y algunas abstenciones, la resolución de enjuiciar al gabinete Brtiáno.

EJECUCION DEL ASESINO DE VON EICHORN

Amsterdam, 14 de agosto.— El asesino del general von Eichorn fué ejecutado.

EL RETIRO DE LA EMBAJADA ALEMANA EN RUSIA

EL PUEBLO RUSO ROMPE EL TRATADO DE BREST LITOWSX

Londres, 15 de agosto.— Informaciones recibidas de Holanda hacen saber que el diario alemán al comentar los últimos sucesos que han ocasionado la retirada de la embajada alemana en Rusia, cree probable que sean reanudado el estado de guerra en el frente oriental.

Al recibir la ayuda de los aliados la nación rusa partida en dos por millares de conflictos internos, las anteriores revoluciones y la actual guerra civil, encontró todavía energía y unión bastante para romper el tratado de paz de Brest Litowsk.

Parece que el destino inexorable empuja a la Rusia nuevamente a la guerra con Alemania que ha sido la causante de todas sus desventuras y a quien debe su estodo actual.

UN CONTRATORPEDERO BRITANICO GRAVEMENTE AVERIADO

HAN DESAPARECIDO SIETE TRIPULANTES

Londres, 15 de agosto — El comunicado del almiransazgo informa que un contratorpedero británico, que se hallaba gravemente averiado a consecuencia de una colisión, fué torpedeado y hundido por un submarino enemigo, el día 6 de agosto. En este hundimiento han perecido siete tripulantes entre ellos dos oficiales

EN EL SECTOR DE MERRIS ES RECHAZADO EL ENEMIGO DESPUES DE UN ENCARNIZADO COMBATE

Londres, 15 de agosto.—Informaciones de buena fuente traen la noticia de que en las últimas operaciones efectuadas en el sector Merris, los británicos mejoraron sus posiciones hacia el norte del camino que conduce a Roy.

Al norte del Somme tomamos prisioneros y rechazamos al enemigo,

BOMBARDEO DE LA ESTACION DE COURTRAY

COMBATES AEREOS

Londres, 15 de agosto.— Telegramas del general Haig dicen haber arrojado sobre los principales objetivos del enemigo 50 toneladas de bombas ocasionando graves desperfectos en la estación y depósitos de Courtray.

Una escuadrilla de nuestros aviones bombardeó eficazmente las posiciones del enemigo.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 15 de agosto.—De Berlín, via Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Entre los ríos Yser y Ancre quebrantamos una fuerte acometida del enemigo.

Al norte de Lys, rechazamos fuertes ataques britanicos dirigidos contra nuestras posiciones.

Al norte del Sommo las fuerzas enemigas lanzaron violentos ataques entre este rio y la ciudad Lihons, habiendó sido rechazados por un contraataque y fuego de nuestra artillería.

Se libraron violentos encuentros entre Lihons y el Avre, especialmente en ambos lados del camino de Roye a Amiens, durante los cuales rechazamos al enemigo.

Nos apoderamos de Hallu, mediante un ataque realizado por nuestras tropas al sudoeste de Chaul.

Entre Montdidier y el Oise el enemigo continuó atacando, pero fracasó en su propósito.

Cerca de Tilloloy al intentar forzar nuestras lineas, los franceses sufrieron pérdidas de consideración. El enemigo quedo completamente aniquilado.

Derribamos quinientos dieciocho aeroplanos y veintisiete globos cautivos enemigos durante el mes de julio próximo pasado. En el mismo tiempo nuestras pérdidas asciended a ciento veintinueve aeroplanos y sesenta y tres globos.

Todos los ataques lanzados por el enemigo, fracasaron entre el Avre y el Oise.

¿Quién puede proveer a Ud. en La Paz de Calzado muy Elegante, Corbatas finas, Camisas, Cuellos, Puños, y dto oconcerniente a BAZAR?

EL BAZAR CERVANTES

Calle Comercio MESA & Ca.

No Compre Arañas Eléctrica sin conocer surtido y precios de esta Casa.

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

Casa Fundada en 1847

LA PAZ BOLIVIA

CASILLA CORREO 375. DIRECCION TELEGRAFICA JOSORIA TELEFONO No 69.

Instalada en su nuevo y amplio local situado entre las calles Ayacucho y Potosí.

Establecimiento de confianza por su antigüedad, por su esmerado servicio y por el surtido completo que siempre tiene en existencia. Cuenta con personal idóneo y competente para el servicio de recetas. Atiende pedidos del Interior y provincias libre de embalaje.

Ultimamente acaba de recibir Perfumería de las Casas Atkinsons. Colgates y Lubín.

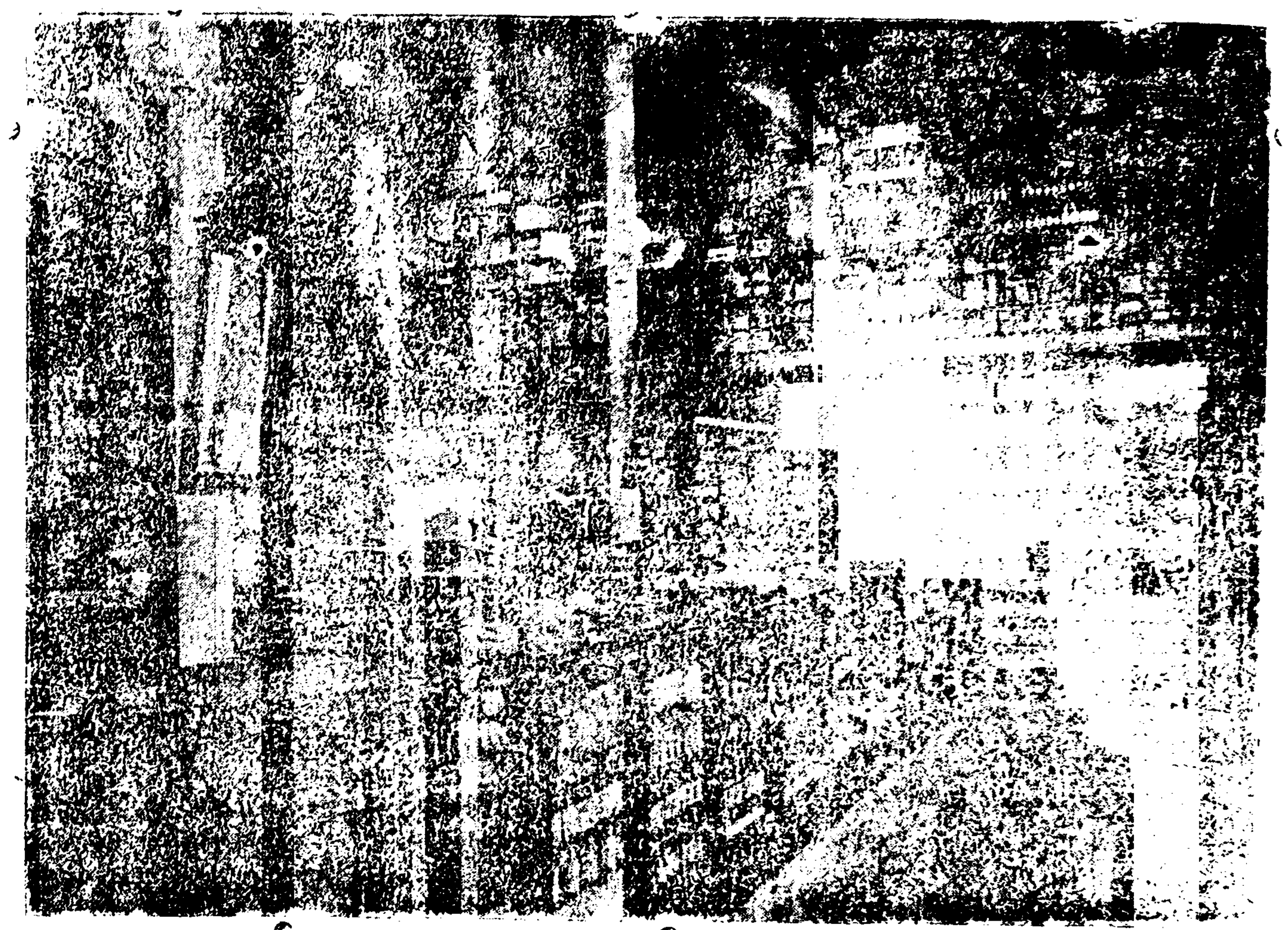
Así como especialidades farmacéuticas de las más renombradas fábricas de Europa y Estados Unidos, tales como Lacteol Boucar, Dismina Favrot, Kola Astier, Bioforina Girard, Neurosina Prunier, Lecitesina Robin, Borisina Meisonnier, Arheol, Riodins, Lagtagol, Uraseptina Rogier, Urodonal, Específico Bejean, Sal Hepática, Yodona Robin, Yodogenol Pepin, Yodalosa Galbrun, Ovolecitina Billon, Cápsulas de Bromocarpina, Biocalcosa Chevretin, Solución Pautauberg, Gliogeno Clin, Solarol, Kinasime, Tripsógeno, Secretogen, Vino Desiles, Vino Hemoglobina, Vino Nourry, Vino Girard.

Elixir Casenave, Amerol, Palatol, Fósfora, Cordial de Cerebrina, Sal de Frutas Enos, Piperazina Midy granulada, Jarabe de Tiocol Roche, Sirolina Roche, Bálsamo Lescene, Jarabe Ramy, Jarabe Nourry, Jarabe Poliformiato Chapelle, Elixir Polibromurado Ybon, Valerobromina Legrand, Vino Quina de Laroche, Vino Quina Labarraque, Preventina de Secott, Preparación de Wampole, Glicotimolina, Ferrovim, Neo, Laxativo Chapoteau, Magnesia Fluída de Murray, Elixir Sainz de Carlos, Extracto de Malta con Hemoglobina, Parke Davis, Té de Hamburgo, Jarabe Limól Churchil, Fosfato de fierro de Leras, Jarabe Hiposfósfitos de Grimaul, Cristol, Pectoral de Anacahuita, Espectorante, de Jaine Amargo Sulfuroso de Kauffman, Zarzaparrilla de Bristol, Zarzaparrilla de Chaning, Extracto de Vinagre de Burgoine, Jarabe de Fellows, Jarabe de Hipofósfitos Hemáticos de Parke Davis, Blvina, etc., etc.

Surtido completo de ampollas hipodérmicas de Nuclearsital, Nucleatol, Tonikeina, Metarsinato con estrignina, Oxicianuro de Mercurio, Suero de Vanadarsina, Digaleno, Quinoformo Lacroix, Tiodina, Cipridol, Electroselenium, Electrargol, Electrocuprol, Electromercurol, Electriridiol, Collobiase de Oro, Collobiase de plata, Collobiase de Azufre, Collobiase de Sulfidragirio, de Quinina, de Chaumulgra, de Opio, de Ypeca, de Bromuro de coidena, de Ypeca para lavados, Neurosténicas serie A. y B., de Juglona, de Estrofantus de Trementina, de Digital, etc , etc.

Comprimidos Paverón (Opio), Extracto de Castañas de La India, Jragcas de Bardnaa, destillas de Valda, Pastillas Andreau, Comprimidos de Piocol Roche, Pectoral Roche, Pastillas a Zeed, Pastillas de Broun, Pastillas de Lechuga, Pino Marítimo, Comprimidos de Ascoaein Rivier, Pastillas de Vichi, Fructines Vichi, Pastillts Marquesini, Tosinal, etc., etc.

Harina Bordens, Alimento de Allemburis, Mellins Food, Harina Nestlé, Fosfatia Faliers, Tisforina, etc., etc.



Cliserina Pura por Mayor y Menor.

JOSE R. SORIA.

PROPIETARIO.

Oficina de Negociaciones y Propaganda

ALFREDO NUÑEZ DEL PRADO

Ayacucho No. 101. Casilla de Correo 317

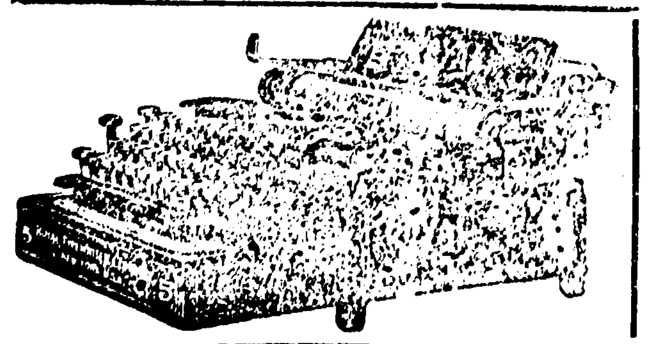
Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A.

Condiciones del club de máquinas: 60 Socios.

ROYAL



Cada quincena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluido del club.

En el último sorteo se sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las trientas y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25% lo que adeuda.

Inscríquase hoy mismo al club «ROYAL» que quedan pocos números disponibles.

"Fotografía Cordero"

Almacenes calle Ayacucho Nos. 74 y 75.--

Talleres No. 82--Casilla correo No. 38

Habiendo recibido un gran surtido de material y accesorios fotográficos de alta novedad, exclusivamente para mi trabajo de Galería, me es grato poner a disposición del público los salones de exposición donde encontrarán modelos de arte de los últimos estilos.

Así mismo se atenderá al público desde hs. 8 a. m a 10 p. m. en su local como también a domicilio.

Fotógrafos y amateurs

Acaba de llegar procedente de E. U. y Europa un completo surtido de material y accesorios fotográficos:

Tarjetas de corte moderno en todos sus tamaños-

Planchas de todos los números y dimensiones.

Papeles Velox, bromuro; Postales de diverso grado y tono, delgados y doble grueso en forma tarjeta.

Prensas eléctricas para trabajos diurnos y nocturnos.

Máquinas Kodak un surtido en tamaños y clases.

Máquinas fotográficas y lentes para profesionales.

Productos químicos para fotografía.

Se atiendo pedidos a cualquier punto de la República a vuelta de correo.

JULIO CORDERO.

La 8 de Junio de 1918. 1. m.327.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

POTOSÍ 131—TELÉFONO 139	DIRECCIÓN TELEGRAFICA:
Casilla de Correo 115	«Assaavedra»

A. B C 5a. Edición

Las bebidas espirituosas

Mensaje especial del Ejecutivo

La Paz, 13 de agosto de 1918.

Al señor Presidendete de la H. Cámara de Diputados.

Presente.

Honorable señor:

Comprendiendo el Poder Legislativo que las bebidas espirituosas son artículos cuya importación puede y debe gravarse en altas proporciones, ha ido estableciendo sobre ellas impuestos que, acumulados unos sobre otros en formas diferentes, perjudican la unidad y complican la recaudación.

Así, sobre los aguardientes no dulces como cogñac, whisky etc. se cobra por docena de botellas, los impuestos siguientes:

Derecho específico	Bs.	9.60
Recargo del 50 %	«	4.80
Nuevo recargo del 15 %	«	1.44
Recargo adicional del 20 %	«	1.92
Impuesto de timbres		2.40
	Bs.	20.16

Existe además el impuesto ferroviario de Bs 100 por quintal métrico, el de almacenaje y el de estadística, que pueda calcularse por docena en Bs. 0.34.

Esa multiplicidad de contribuciones nada tiene de metódica y exige una reforma por la cual se refundan los cinco impuestos en uno solo.

Al efectuarse esta modificación, podría comprenderse en el correspondiente derecho específico un nuevo recargo destinado a incrementar las rentas nacionales, ya que se trata de artículos dignos por su naturaleza, de todo rigor fiscal. El asunto a que me refiero, no sería tan considerable que llegase a restringuir la importación, y hacer contraproducente la medida.

Al efectuarse la reforma que indico quedaría refundido en el nuevo gravamen de 20 % de recargo adicional, cuyo producto se destina, según el artículo 1º. inciso C de la ley de septiembre de 1917, al servicio de operaciones de crédito para la prosecución del trabajo del ferrocarril Potosí-Sucre.

Los recursos de esa obra de positivo interés nacional, resultarían también incrementados por el aumento general del impuesto.

La reforma que propone el Poder Ejecutivo, está inspirada en dos objetos, el uno administrativo, fiscal el otro. Se trata de establecer la forma sencilla y ordenada, de percepción del impuesto y de elevarlo prudentemente para aumentar las rentas nacionales.

El recargo del impuesto acrecería el rendimiento fiscal en un 20 % más o menos.

En 1917, se han percibido derechos fiscales sobre importación de bebidas y licores, como sigue:

Derechos de arancel	Bs	179.980,78
50 % de recargo	«	89.990,39
Recargo por tiembre	«	83.644,03
« del 15 %	«	26.998,
	Bs.	380.613,31

Se calcula que en 1918 producirá más o menos igual cantidad, con más el 20 % establecido por ley de 20 de septiembre de 1917, es decir.

Producto de las cuatro partidas del impuesto en 1915.	Bs.	380.613,31
20 % adicional, sobre 179.980,78.	Bs.	38.996,15
	Bs.	416.609,46

Puede considerarse que en el año 1919, si se aprueba el proyecto adjunto, este ramo producirá Bs. 500,000.

Recomendando la presente iniciativa a la H. Cámara de Diputados, me es grato reiterar a usted H. señor Presidente las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Firmado)

José Gutiérrez Guerra

Darío Gutiérrez

PROYECTO DE LEY

El Congreso Nacional

Decreta:

Artículo 1º.—Los vinos, licores y bebidas espirituosas en general, serán gravados a su internación, por la Aduanas de la República, con los siguientes derechos específicos:

Ajenjo, en botellas comunes, docena, Bs. 120.

Ajenjo, en otros envases, litro Bs 10.

Amargos: Angostura y otras gotas amargas p. b. kilo Bs. 1.

Aperitivos quinados o no, como Byrrh, Fernett, Quinina, Vermuth, Coktails, preparados y Bitteres en botellas comunes, docena Bs. 24.

Los mismos en otros envases, litro Bs. 2.

Licores alcohólicos, sin dulce, como Cognac, Whisky, Gin etc. docena Bs. 24.

Los mismos en otros envases litro Bs. 2.

Licores dulces y entre-dulces, como Cassis, Anizado, Menta, Curacao, Crema, Chartreuss, Kommel, Marrasquines. Eschardos o no, Kirah, docena Bs. 24.

Los mismos en otros envases litro Bs. 2.

Cerveza y chicha, botellas comunes docena Bs. 6

Cerveza y chicha en otros envases litro Bs. 0.50.

Bebidas refrescantes, gaseosas o no, como Sidra, Gingerhale y otros jugos o sumos de frutas, sin adición de alcohol, kilo, p. b. Bs. 10.

Aguas minerales, naturales o artificiales, kilo, p. b. Bs 05.

Vino de mesa, seco, blancos o tintos, sin distinción de calidad o procedencias, docena Bs. 9 60.

Vinos en otros envases litro Bs. 0.60.

Vinos espumosos, blancos o tintos, excepto Champagne docena Bs. 12.

Vinos en otros embases litro Bs. 1.

Vinos Champagne, docena 18.

Id en otros envases litro Bs. 1.50

Vinos generosos o sus imitaciones, dulces o entre dulces, como Jerez, Oporto, Chipre etc., docena Bs 12.

Los mismos en otros envases litro Bs. 1.

Artículo 2º.—Se derogan las leyes de 17 de diciembre de 1914 y 24 de noviembre de 1916 que establecen timbres sobre bebidas. Se suprime sobre la importación de las mismas, el recargo del 15 por ciento establecido por el artículo 1º de la ley de 1º. de diciembre de 1911. Derógase igualmente al artículo 6º. de la ley de 7 de Enero de 1914, que autoriza al Poder Ejecutivo para recargar con el 50 por ciento los impuestos sobre bebidas y el inciso C del artículo 1º. de la ley de 20 de septiembre de 1917, que establece sobre el mismo impuesto, un recargo adicional del 20 por ciento.

Artículo 3º.—El Tesoro Nacional abonará a la cuenta del Ferrocarril Potosí Sucre el 20 por ciento del rendimiento del impuesto sobre bebidas.

Artículo 4º.—Continuarán vigentes los derechos de almacenaje que corresponden a los artículos a que se refiere la presente ley, así como los de estadística y el impuesto ferroviario de un boliviano por quintal métrico.

Artículo 5º.—El avalúo de las mercaderías expresadas se determinará según factura, de conformidad el artículo 2º de la ley de 16 de febrero de 1911.

El Ejecttivo Reglamentará la presente ley.

Comuníquese etc.

Cosas de Sevilla

La calle está regada

Era una sevillana macarena, fea, con alma. No tenía más que el nombre bonito. Eso sí. ¡Salud!

¡Y sevillana! En medio de aquella cascabelera alegría, en aquel ambiente perfumado, bajo aquel azul del cielo hermoso: viendo pasar cerquita, muy cerquita, la gloria del amor, la dicha de la belleza, el aleteo del piropo, y siempre mustia, siempre triste, siempre fea!

Era mucha luz y mucho fuego la luz y el fuego de aquel día e instintivamente fué a buscar amparo contra la luz, en la penumbra grata del cuarto de su amiga Amparito.

Y al empujar la puerta se le presentó Rafaelillo, el novio de su amiga, de aquel pedacito de gloria macarena; la única de entre todas las del barrio que no se divertía a costa de su fealdad; su amiga de verdad, su amiga del alma.

—Güenos día

—Mu güenos, matita de albahaca.

—¿Hay güen humó hoy?

—¿Por qué lo dise usté?

—Por el piropo.

—He dicho mi sentí, porque, Salú, venga usté al patio, y escúcheme usté.

—Usté dirá.

—Salú, ¿que diría usté si yo asin de sopetón me declara a usté?

—Pos que estaba usté majareta por dio.

—¿Sí?

—Sí, ¡Y tanto! ¿Tendría usté való de declararse a una mujé que no le han dicho má que dos piropos en su vía?

—¿Dos?

—Solamente. El que usté acaba de soltarme, uno; y, hará tres meses mañana, el otro. No se me orvía.

—¿Fuí yo?

—No. Fué "uno": no lo conozco. Iba yo por la calle y noté que alguien me seguía; como por detrás no tengo mal tipo, iba yo sin sabé qué jasé, si echarme a llorá o reventá de risa; aquel mosito venía dispuesto a verme la cara, ¡mi cara!; ¡figúrese usté! ¡Y lo consiguió! ¡Y sortó el requiebro!

—Madre.

—¡Hijo!

—Tiene usté las cuatro palabras de la "Salve".

—¿Sí?

—Sí. Por detrás, "vida y dulzura", y por delante, "gimiendo y llorando".

—Me eché a reí y concluí más triste que el toque de ánimas.

—Güeno. Salú, ¿quiere usté sabé una gran noticia?

—Venga.

—Acabo de reñí con Amparito.

—¿Pa siempre?

—Eso sí que no. ¡¡Pa siempre no!! Quiero que usté me haga un favó.

—¿Qué está usté diciendo?

—Yo me he declarado a usté.

—Tiene gracia.

—Usté me ha dicho que sí.

—Por supuesto.

—Y ahora mismo estamos pelando la pava.

—Arto ahí, amiguito. Convenio, pero, ya que ¡gracias a Dios! me ha salió, un novio aunque sea de mentirillas, el novio tiene que hasé tres cosas que a mí me gusten.

—Usté dirá.

—Lo primero, ha de estar siempre muy bien puesto, muy piuturero porque hijo mío es usté más lindo que una americana corgá de clavo.

—Mañana voy a una bastonería a que me pongan barra

—Luego cepillarse cuando menos una vez a la semana, o antes si no está el tiempo ventoso, porque no es exagerá, pero lleva usté encima polvo del año que se lo pían

—Siga usté.

—Y la tercera, no mirá a ninguna mosita con ojos de enamorao.

—Convenío

—Pues aceptao. ¡Ya puede usté hablarme de tú, y quereme mucho .. y ahí tiene usté a Amparito mirándonos.

—¿Ah, sí? (Pues, a ver cómo se porta usté]. Ea; ya lo sabes, Salú, para tí mi cariño, pa tí mis celos, pa tí enterito to yo. ¿Qué me contestas?

—Que sí, que te quiero, Rafaelillo, má que a las entretelas de mi corazón, que el día que tú me dejes, me meto a monja......

Y Amparito soltó una carcada:

—Está muy bien. ¡Já. já! já! ¡Muy bien! Y cerró la puerta.

—Lo ha tomado chunga—dijo Rafael a Salud.

—¡A chunga! Ya ve usté si soy desgraciá. No sirvo ni pa dá celos. Pero poco puedo yo o Amparito vuelve al buen camino. Rafaelito, siga usté mis tres consejos, que en cuanto a su niña la vea tan estírao tan pinturero, y "que riendo" y tan de verda va a dar más vueltas que un gato loco

Y pasó el tiempo; en broma, en broma, Rafaelillo siguió los consejos de de su "aliada", y a fuerza de juzgar a los novios fué enamorándose de verdad de ella, ¡de la pobre fea! y ella la pobrecilla, ¡qué había de hacer! enamorada también con toda su alma, tan enamorada que, parececía menos fea, se estaba quedando tábira a fuerza de querer creyendo no ser querida, pero siempre buena, siempre en su puesto, venció al amor una noche, en la reja.

—Rafaelillo, ya Amparito tiene celos.

—Salú, llegaron tarde.

—Esto no era, lo convento.

—Pos yo te juro, chiquilla, por mi madre, por lo mas sagrao, que te quiero.

Y Salud terminó llorando.

—No pué sé. Rafaelillo, no pué sé. Por tí, por mí, por mi amiga; ¡esto "nuestro" ha terminado!

Y se cerro la reja para siempre.

Y cuenta, que la duda negra, la pena honda del mocito desairado, fué grabada para siempre en una seguidilla.

La calle está regada,
dicen que ha sido
lágrimas de un amante
que han despedido.

Pedro Pérez Fernández

En las mandíbulas de un caimán

UNA MADRE Y UNA CRIATURA COGIDA POR EL MONSTRUO—CACERIA IMPRESIONANTE—SUCESO OCURRIDO EN COLOMBIA.

En el mes de Julio último de Barranca Nueva, caserio situado una legua arriba del Calamar, estaba a orillas del rio una mujer llamada Telésfora Valdez, con una niñita de poca edad, hija suya la que iba a bañar. Esto sucedía en las horas de la mañana, en las que hay muchas personas por la ribera bañándose o lavando. De pronto sintieron las personas más cercanas al sitio en dondè estaba la Valdez, y su hija el ruido característico que produce el caimán al descargar el coletazo para derribar a su presa y en seguida el tabletazo de las tremendas mandíbulas del saurio al cerrarse sobre el cuerpo de la víctima.

Cuando esas personas corrieros al lugar sólo alcanzaron a ver cómo se sumergía el feroz animal arrastrando los cuerpos de la Valdez y de la niñita a quien ésta mantenía fuertemente estrechado contra el pecho.

Inmediatamente corrió la voz de alarma por la población y salieron en canoas varios grupos de pescadores armados de arpones para ver modo de darle caza al mostruo. Les fué favorable la circunstancia de que el caimán era de los que llaman [c...los] y la costumbre de esos animales que cuando han conseguido hacer presa no se sumergen definitivamente, sino aparecen y desaparecen sucesivamente y hasta toman una actitud de reto para conquienes lo persiguen, como sucedió en este caso que el caimán se dirigió amenazador en contra de la canoa pretendiendo hacerla zozobrar y así los pescadores pudiedon acercársele y descargarle varios arponazos bien dirigidos y ya cogido fué remolcado a tierra con gran trabajo, porque el animal era de gran tamaño y se debatía horroronamente con el dolor de las heridas. Refirieron los pescadores que el caimán la primera vez que aparecio fué con la mujer cogida por la cintura, sola, pues quizá la agonía la había hecho soltar la hija y que el traje de ésta se le había arroilado a la cabeza del mostruo dejándolo ciego, por lo que pudieron herirlo a mansalva.

Cuando lo hubieron sacado a tierra a hachazos lo remataron y le abrieron el estómago buscando vestigios de las víctimas que acababa de hacer, pero no hallaron nada. Sólo tenía un gallo y una gallina recientemente engullidos.

Los cadáves no habían parecido, Seguramente los encontrarán atajados en algún matojo de las riberas abajo de Calamar, salvo que los hayan devorados otros caimanes.

Prevención obligada

En algunos números de la prensa de ciudad de La Paz, la con ocasión de una desgracia ocurrida en mi casa, cita en dicha ciudad en la calle «San Miguel», un tal Alberto Montenegro quiere aparecer como dueño de ella. Advierto y prévengo al público, que la casa contigua a la del señor Néstor Palazuelos y que arriba indico es mía y propia, y de mis sobrinos legítimos José Manuel y Enriqueta Hammer; por consiguiente nadie tiene derecho para enajenarla ni para hipotecarla, mucho menos Alberto Montenegro, que es persona muy extraña a mis derechos de dueña propietaria.

Para que los dineros de los incautos y caritativos no caigan al pozo de Airon, hago esta prevención obligada.

Oruro, junia 30 de de 1918.

Mercedes Bode.

3 v. 360.

Maiz blanco y amarillo

Cebada en grano, chuño varias clases, harina de maíz y quesos de Paria, acaban de recibir y venden por mayor y menor.

PEREYRA y ZALLES

Murillo 102—104. 8 v. 563

Pereyra & Zalles

Calle Murillo 102--104

Esquina Santa Cruz.

Recibimos consignaciones y atendemos con todo esmero y prontitud toda clase de comisiones de ventas de Papas, Chuño, Ocas, Maíz, Quinua, Chalonas, Café, Coca, Quina, Matico y otros productos del país, a los mejores precios de plaza, mediante módica y equitativa comisión.

Contamos con ampiios y ventilados depósitos para víveres.

Nos encargamos de la compra venta de propiedades rústicas y urbanas, por cuenta de terceras personas, suministrando todos los datos y pormenores solicitados de provincias.

Despachamos con esmerado cuidado, con la mayor rapidez y consultando la tarifa más económica del F. C. los pedidos que nos hagan del interior.

Colocamos capitales en depósito, tramitando con examen y detenido estudio los títulos de hipotecas,

Ofrecemos actualmente: Bs. 1,000—3,000—2,000— a módico interés.

Tenemos a la venta dos casas y una casa quinta en la villa de Obrajes.

Necesi amos, sea en venta o alquiler, una casa pequeña como para una familia, una finca de puna o valle.

Compromos sebo.

Casilla de de correo No....

Dirección telegráfica: Perzalles

Lentes y Gafas

Protectores non-plus-ultra contra los rayos solares, arcos boltaicos eléctricos, contra la ceguera de la nieve y ventisqueros.

No tiene rival los cristales *fieuzal*, en la intercepción de los rayos rayos en colores que resultan perjudiciales a la membrana retiniana.

La facultad Oculística ha determinado razones científicas para prescribir los cristales *Fieuzal*, no solo como protectores, más prescriben especialmente en las enfermedades del fondo del ojo, como en la Coroiditis, Retinitis y como Anti-Midriasis.

Los interesados podrán obtener las auténticas pidiéndolo al Optometrista Benjamín Hinojosa. [Cochabama]. 1 m. 357.

En alquiler

Viviendas amuebladas, salita dormitorio, para caballero solo. Socabaya 89

15 v. 350

Fincas de valle

Por motivo de viaje, se venden dos fincas de valle, con extensos viñedos, buen número de peones arraigados y abundante agua para su irrigación. Referencias: en esta Imprenta.

15 v. 349

Interesante

Se compra lana y cueros con lana de llama y oveja.

Se vende cueros pelados

Se precisa un socio capitalista para la explotación de una mina de cal. Pormenores Avenida Pando No. 33

1m. 335

Buena ocasión

Por motivo de viajo se vende la curtiembre «La Catalana» para tratar en la calle Mapiri No 78.

1 m. 346.

Departamento amoblado

Se alquila en la calle Colón No 103, en la plazuela de la Merced.

En venta

Se ofrecé en venta una casa situada en barrio céntrico, de construcción moderna y sólida, con todas las comodidades necesarias, por precio módico a más de que se dan facilidades para el pago.

Referencias: calle Bolívar No 11, bufeta del doctor René Machicao y T.

20 v. 343

Casa en Alquiler

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler la casa No 47 de la calle Indaburo. Tiene todas las comodidades necesarias.

Para tratar, dirijirse Murillo 179 altos

15 v. 346

Aviso judicial

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de esta capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 17 de julio próximo pasado, ha señalado el día 20 del presente mes horas 2 p. m. para el remate de la casa No 112 situada en la calle Indaburo de esta ciudad por (Bs. 30,00) base de su tasación catastral, por no admitir cómoda división entre los herederos del que fué Pacífico de la Abariega.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, agosto 9 de 1918.

L. Q. Pastén.

NOTA.—La casa esta a cuadra y media de la plaza principal.

Su superficie total es de 902 metros. 9 centímetros cuadrados.

Tiene 11 habitaciones de bajos en el primer patio.

Once habitaciones en altos, 5 en el 2º patio y 4 pequeñas en el 3º.

Dos patios grandes y dos pequeños, agua corriente.

8 v 358.

Hotel Internacional

Angel Bruzzone

Teléfono AVENIDA MONTES — PROPIETARIO — Casilla 147 DIREC. TEL. BRUZANGEL

recil ... r:tas

Servicio esmerado, comida confortable a italiana y a la criolla.

Habitaciones amobladas

Departamentos para agentes viajeros.—Luz eléctrica, timbres eléctricos y toda comodidad—baños a toda hora

Cuartos cómodos para viajeros

Tranvía a la puerta cada diez minutos.—Precios convencionales.

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

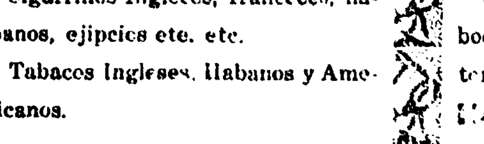
Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.

Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.



ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerras etc. etc.

¡¡A precios módicos,

Samuel Pizarrozo Y Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos mineros—Patentes y otras.

Juicios civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 79.—Teléfono 91.—Correo, 310.

1 m 358

Sirvienta desaparecida

Se ofrece una gratificación a quien de noticias del paradero de un muchacho indígena llamado Lorenzo Quispe, de 7 años, siendo de Callapa, desaparecido el 6 del actual en las proximidades de la Estación Central.

Dirigirse calle Beni—Challapampa o a la policía.

La Paz, 10 agosto 1918.

Dr. C. Herrera

Cirujano Dentista

REGRESO

Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.

J. Arturo Eduardo

ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenarion 135.

La petición de informe al ministro de gobierno

La exposición del H. Salamanca

Habla dos horas y media.—Refutación lógica de los argumentos de Zamora.—Continurá hoy con la palabra.—Una falla moral en el ministro.--«Donde hay gendarmes hay mayoría doctrinaria».--Ovaciones frenéticas en la barra.--Quedan en pie la reservas respecto a la sinceridad del gobierno.--Un elogio al prefecto de Potosí.Las elecciones en Sucre.--Pelea de gallos.--El granizo de escándalos cuando Montes.

Como estaba anunciado, ayer comenzó su exposición el H. diputado por La Paz, doctor Daniel Salamanca, jefe del Partido Republicano, refutando las altanerías y resfríados argumentos del ministro de gobierno don Julio Zamora.

La barra se hallaba excepcionalmente concurrida, en todas sus tribunas. La diplomática se hallaba concurrida por los ministros extranjeros, de Francia, Brasil, Paraguay y otros personajes diplomáticos.

Terminada la lectura del acta y leido un proyecto de ley, el H. Salamanca comenzó por hacer un breve resumen del motivo de la petición de informe y por orientar el debate hacia su verdadero punto de vista. Dijo que coincidía en que el debate no era ya una evacuación de un informe, sino la liquilación del proceso electoral habido en la república y de la sinceridad con que el gobierno ha dado cumplimiento a los acuérdos de Oruro. Reiteró sus aplausos a la actitud leal y correcta del gobierno, a su empeño por hacer prácticas las garantías concedidas, pero sin esto significar un juicio definitivo, puesto que ya en el oficio que ha visto la luz pública, se manifestaba sus reservas.

Entro a detallar las razones que según documentos conocidos, demuestran la culpabilidad del ex-prefecto Lea Plaza y la oportuna destitución de que fué objeto, siendo notoria y extraña la conducta del ministro, al tratar de atenuar tales delitos mostrándose vacilante y variable, en contradicción con sus actos de Mayo y los de hoy. Dice el ministro que hay mucho por aclarecer, a lo que respondo que nada hay por esclarecer ante hechos confesados por el prefecto. Las contradicciones del señor ministro,—dijo—lo colocan entre dos peligros: 1o. el temor de descontentar a la mayoría camaral; 2o. faltar a los compromisos celebrados en Oruro.

Continuó manifestando que el temperamento mostrado por el ministro, dejaba notar fácilmente su situación difícil, vacilante, sugerida por intereses políticos que debe cuidar, aunque sea desautorizando su conducta anterior, muy loable por cierto, y todo por guardar una situación de equilibrio.

A pesar,—dijo—de las increpaciones del señor ministro a la oposición y mi persona, no he de perder mi serenidad y hablaré la verdad aplaudiendo los actos del gobierno que le son honrosos. Sensiblemente mi palabra puede inquietar a las personas cuyos nombres se repiten en este debate, pero anticipando satisfacciones, debo declarar que cuando se trata de la institucionalidad y de los intereses del país, yo sigo un camino recto.

En la cuestión que se debate, el señor se ha puesto visiblemente del lado de los intereses doctrinarios de Tarija. Usando una imágen gráfica con el talento que se le conoce y con esa habilidad que le distingue, dijo que en Tarija solo hubo un encono político y acudió a la comparación de una pelea de gallos, en la que el prefecto era un espectador. Yo le agrego que el prefecto no solo miraba la pelea de gallos, sino que apostaba a uno de ellos.

(Risas y aplausos).

Bolivia es un país esencialmente pacífico y sumiso y en toda su historia solo ha habido dos revoluciones netamente populares: la que encumbró a Linares y la revolución liberal, siendo todas los demas motines de cuartel. ¿Cómo se explica que una ciudad como Tarija, con antecedentes muy conocidos, se mantenga durante dos meses en una situación de violencia?

Todos los sucesos han sido ocasionados por dos grupos políticos y todas las quejas han venido de los opositores. Es decir, eran los opositores los perseguidos, los apaleados, en fin y todas las quejas venían contra las autoridades, y, muy curioso, no hacían tal cosa los gobiernistas, y en tanto la autoridad continuaba en el puesto, siendo notoria su falta de tino y de acción conciliadora. No son pues aceptables las razones que el señor ministro nos quiere dar, atenuando faltas visibles del prefecto. ¿De dónde resulta que los opositores sean los causantes de situación tal?

El señor ministro pretende atenuar diciéndonos que todo el bullicio y los escándalos, solo eran exagerados, pues que no hubo ningún muerto antes de la elección. Sí, pero hubo muchos magullados en las calles y en el local de la policía donde se les torturaba.

El señor ministro afirma que los candidatos republicanos se abstuvieron por motivos fútiles. Debo indicar a este respecto que dada la situación violenta de Tarija y los telegramas alarmantes de los candidatos, que hasta llegaron a culparme de haberlos comprometido a arriesgar un inevitable peligro, la abstención era oportuna y prevenida. Dijo el señor ministro que tales hostilidades eran solo rechiflas, uno que otro aldabonazo a la puerta y algunas injurias. Sin embargo el ministro de gobierno de mayo calificó tales hechos de vergonzosos, muy al contrario de ahora. Y semejantes hechos se debe castrar.

Hubo una reunión de republicanos en casa de un obrero Sánchez y allí la policía atacó creyendo que se trataba de una conspiración, y allí dentro machucó a los ciudadanos y llevó presos a unos cuarenta. ¿No es esto bastante para alarmar y consejar la abstención? Y es por esos sucesos que pedí la separación del prefecto en un telegrama en el cual manifesté al señor ministro que lo que acontecía o era debido a la beligerancia del prefecto o a su debilidad, casos ambos que debían primar en el ánimo del ministro para destituir a esa autoridad como medida única de garantizar la libertad. Repetí la petición, y el señor ministro que tan deferente se mostró para atender otras insinuaciones de la especie, esta vez no me respondió sino muy tarde, negándome. Y debo declarar que fuí parco en estas peticiones, tanto que guardé en carpeta muchos telegramas de mis correligionarios que me sugerían tales solicitudes, y lo hice por no abusar de la amabilidad del ministro. El señor ministro no respondió a esta petición por hallarse ofuscado, o mejor dicho paralogizado por causa de los informes contradictorios de uno y otro bando, pero siempre inclinándose en favor de la autoridad.

Es notable cómo el prefecto Lea Plaza se adelantaba a los telegramas de queja de los opositores, informando al ministro de hechos que había cometido la policía, y presentando a los opositores como autores.

¿Cómo era posible sostener esa situación de desorden sin fin? Y el gobierno impasible contemplaba ese desorden y se limitaba a pasar de uno a otro beligerante los telegramas recibidos. Toda la acción del gobierno se limitaba a trasmitir amonestaciones y reiterar su confianza al prefecto autorizándole a elevar la fuerza a 120. Ante las quejas constantes contra el prefecto ¿qué debía hacer el gobierno cuando veía el temperamento apasionado del prefecto que hasta insultaba a los opositores en sus telegramas? El consejo más sano era separar a esa autoridad por lo menos temporalmente.

Era justo que nadie osara pedir la destitución de Lea Plaza, puesto que ese momento era una autoridad temible y sugerí al gobierno que preguntara de los hechos a personas bastante valerosas para afrontar a tal prefecto.

A la negativa del ministro de destituir a ese prefecto, yo respondí casi como una protesta, con telegrama q. doy lectura para que se vea que ya entonces pensaba como ahora y entonces también manifesté mis dudas respecto a la sinceridad del gobierno. [Lee]

Es pues sospechosa la conducta del gobierno en cuanto a Tarija, en la que por lo menos hubo negligencia o indiferencia.

El señor ministro ha dicho que tiene referencias de que los telegramas de los gerentes de los bancos, han sido redactados por el señor Estenssoro. Este cargo es inverosimil, porque los gerentes mencionados son bastante capacitados para redactar un telegrama, y nada menos que uno de ellos es liberal, el del Banco de la Nación, cuyo criterio político sigue el curso de la acción liberal. Creo que esto lo dice el señor ministro por agradar a la mayoría.

Este hecho de Tarija ha causado precisamente escándalo en toda la república porque ha sido una excepción en las últimas luchas electorales debido ello a las garantías concedidas por el gobierno, lo cual hace honor a su política. En años anteriores, cuands las administraciones del señor Montes, este suceso habría pasado desapercibido, porque tantos eran los escándalos, que ya no se sabía por donde comenzar. Los escándalos venían como el granizo.

Santa Cruz, Beni, son el feudo electoral del gobierno, no hay disidencia posible, pero si allí se presenta el señor Estenssoro, seguramente hubieran ocurrido los mismos sucesos.

Debo hacer un paréntesis para contestar al dicho del señor ministro, quien manifestó que los republicanos nos habíamos metido en un pleito de familia. Precisamente esto demostrará al señor ministro que los opositores vamos con todo desinteres, velando simplemente por la institucionalidad del país. Cierto es que aún con desmedro de los intereses republicanos, porque a habernos callado, habríamos obtenido compensaciones magníficas, de un interés político más real e inmediato, pero ante todo se verá por esto que somos los llamados a tratar el asunto con justicia e imparcialidad.

¿Pleito de familia velar por las instituciones? ¿Pleito de familia cuidar del derecho y de la libertad? [Depues de otras frases vehementes y felices, terminó]: "¡No hemos vendido la justicia nacional!"

Cerrando el paréntesis y volviendo a los sucesos de mayo, debo pronunciar simplemente un nombre célebre para idea más completa, me refiero a Cataldi el mismo que conocidos sus atropellos y perversidad, aun sigue de comisario de la policía de Tarija. Acaba de decirnos el señor ministro que este Cataldi tiene un decreto de acusación. Este sujeto tiene la misma celebridad de Gallo, de Sucre, el causante de los sucesos de Miguez, a quien se debe, según plena comprobación de los hechos, la culpabilidad del sangriento caso. No es difícil hacerse célebre en Bolivia en escándalos electorales y estos dos la tienen bien sentada, haciendo un contraste entre las garantías y sinceridad del gobierno, y su permanencia en puestos policiarios.

Dice el ministro que en Tarija no se pudo establecer la policía civil. ¡No se quiso! En fecha 4 de mayo, el prefecto dirige un oficio a Estenssoro manifestándole que no se puede organizar la porque D' Arlach había retirado sus listas. El oficio debe ser del 5. El señor Estenssoro elevó correctamente sus listas y como D' Arlach retiró las suyas, resulto no haber policía. Pero el hecho obedece a otro propósito: se hizo fracasar lo de la policía civil, para autorizar la presencia de la policía de seguridad en el recinto electoral. El oficio de fecha 4 habla de haberse constituido la policía en las bocacalles; es inverosimil que se la haya puesto con días de anticipación, lo cual demuestra que el oficio lleva fecha cambiada.

Sabemos evidentemente que el prefecto mandó aprisionar a los cabecillas del grupo opositor. Ese era ya un motivo de destitución. Conocemos el cómodo pretexto de apresar a los cabecillas para aterrorizar y desorganizar la conducta de un partido, y todo con el pretexto de revolución.

No se debe olvidar que la fuerza armada puesta por la policía apresó a Estenssoro

Y hay otro caso curiosísimo: el grupo de Estensoro, según el prefecto, era el autor detodos los desórdenes, de todos los escándalos, y cuando llega la elección, Estensoro obtiene 13 votos y D' arlrch más de mil. ¿Es posible que 13 individuos causen tanto trastorno? Esto debe pesar en el ánimo del parlamento para deducir da modo indirecto la verdad.

Llegó el 6 de mayo y sucedió lo que esperaba el señor ministro: la muerte.

La destitución no ha sido completa, pues faltan los fiscales y algunos comisarios.

Se sabe del robo de los libros del juzgado de instrucción y los escándolos se suceden y se hace menos explicable el arrepentimiento del señor ministro.

LAS ELECCIONES EN SUCRE

Con la brevedad posible voy a ocuparme de hacer unas rectificaciones respecto a estas elecciones.

La primera cuestión, siguiendo el orden del señor ministro, es esta: 1°. Publicación de registros.

La insistente solicitud de publicación de los registros cívicos, primero por oficios directos al prefecto de Sucre y después por intervención mía, ha conseguido que muy poco antes de las elecciones se publiquen. Dice el señor ministro que de todos los partidos, se inscriben ciudadanos varias veces Poro la comunidad de vicio no autoriza a contemporizar con él. Se hace urgente que todos contribuyan a sanear los registros.

Dijo el ministro que los registros que tienen por objeto de cubrir los fraudes de duplicación, eran inútiles puesto que los ciudadanos cambian de nombres. Suponiendo que sean inútiles, la publicación oportuna es un precepto legal, y debían publicarse. No es posible que un criterio particular se anteponga a una prescripción legal. Los registros son útiles, utilísmos, puesto que en Sucre, en solo una serie, se ha hallado más de 60 duplicaciones y fraudes. En una ciudad que aún no es una urbe fácil es controlar las inscripciones, puesto que a todos se conoce.

2°.—La policía civil con empleados públicos.

Realmente esto no se ha estipulado en los acuerdos de Oruro, pero por buena fé y por criterio tácito, se comprendió así. No era necesario agregar esta cláusula, por que los reglamentos electorales prohiben a todo funcionario público el intervenir activamente en políticos. La acción de la policía civil es de vigilancia y resguardo del orden, pero es sabido que los funcionarios públicos intervienen en favor del gobierno, por question de necesidad. Y aquí tocamos la llaga de la cuestión. Funcionarios públicos son los policías, y éstos no pueden formar la guardia civil; tampoco es posible poner en este servicio a los ministros de la corte, para garantizar su función. Y esto de alejar a todos los funcionarios públicos del acto cívico, prevaleció en los acuerdos de Oruro.

Ha habido pues desobedecimiento, y el señor ministro defiende ese desobedecimiento con su habilidad habitual. La respuesta es abogadil y en respuesta hay que tener en cuenta la presunción legal que establece la buena fé de los acuerdos. Dice también el ministro que la guardia civil es una función social. No señor, es función electoral.

Me causa dolorosa impresión oir al ministro que se debe dejar pasar una cosa, cuando no causa daño material. Esto denota una falla moral que demuestra la costumbre del ministro de apreciar así las cosas ordinarias.

Y se sabe además que siempre los funcionarios públicos están complicados en los atropellos electorales, puesto que defienden una situación que creen se los trata de arrebatar por los opositores.

3°.—El voto de los gendarmes.

Que los sufragios de los policías de Sucre no influyen en el resultado de las cifras? He de demostrarlo:

Yotala siempre ha producido 600 votos, y en esta elección solo se redujo a 70. Desapareció la hinchazón acostumbrada. (Pasó a demostrar numéricamente que excluyendo Poroma y Tarabuco, en que las elecciones no fueron auténticas, descontando los 30 sufragios de los policías en la capital y Yotala, el triunfo correspondía a los señores Ramírez y Sainz).

En Sucre se preparó anteladamente una manipulación. Un gendarme se aproximó a votar, el presidente de la mesa le niega, éste recurre a un juez de partido y ésto, caso extraordenario, falla en pocos minutos en favor del gendarme.

El prefecto consulta al ministro telegráficamente, y mientras llega la consulta, sufragan todos los gendarmes.

Este caso de administrar justicia debe colocarse a la cabeza de los anales judiciales de la república, puesto que conocida la lenidad del ramo judicial, en pocos minutos hubo en juez que falló en segunda instancia.

Y esto de dejar sufragar a los gendarmes, mientras se recibe la respuesta a la consulta, es lo mismo que un fiscal que condena a la pena de muerte a un ciudadano. El jefe de policía, por ciertos escrúpulos consulta al ministro, pero mientras tanto lo hace fusilar, y llega la respuesta de la consulta cuando ya ha sido fusilado.

Así fué que mientras se absolvía la la consulta, sufragaban todos los gendarmes en Sucre, por mucho que el señor ministro ordene después de que no sufraguen.

El hecho se repitió en Potosí, pero el prefecto señor Gutiérrez, a quien hago todo honor, se opuso.

Total que en cuanto al voto de los gendaames, se ha faltado a los pactos de Oruro,

Y podemos llegar a dejar establecido que en todas partes donde hay gendarmes, hay mayoría doctrinaria.

Era ya las 6 e la tarde y fué suspendida la sesión, quedando con el uso de la palabra el H. Salamanca, quien debe hoy continuar refutando los argumentos del ministro de gobierno.

Nota.—Esta aersión se debe a apuntes tomados durante la sesión y no a una versión taquigráfica, razón por la cual disculpará el lector algunas variaciones en la forma.

La venta de la hacienda Macamaca

El Colegio de Abogados de La Páz, accediendo a la petición del H. Concejo Municipal que ha elevado una consulta apremiante acerca de la procedencia e improcedencia de la venta de la Hacienda denominada "Macamaca" despues de tres días de sesión permanente y madura deliberación ha dictado su fallo en el siguiente sentido;

1o.—Que el Concejo Municipal, haciendo uso de la autorización Legislativa, que dice que el Ayuntamiento de La Paz "puede" vender si le conviene la hacienda "Macamaca" esta facultado a hacer la transacción que crea necesaria, siempre que los fondos de esa venta sean destinados a objetos de beneficencia en cumplimiento de la voluntad expresa del testador señor Ramon de Loayza.

2o.--Que para la garantía y buen cumplimiento de prescripciones legales la Municipalidad de La Paz al hacer cualquier transacción sobre esta propiedad debe efectuarla en "SUBASTA PUBLICA" y no por llamamiento a propuestas en pliego cerrado.

Con tales resoluciones adoptadas por el Colegio de Abogados ha sido ya enviado al Concejo Municipal el expediente tramitado sobre el delicado asunto de la venta de Macamaca.

Votaron por la afirmativa los señores Daniel Sánchez Bustamante, Cárlos Calvo, Claudio Q. Barrios, José Palma y V. Roberto Zapata, Cárlos Crespo, Ezequiel Calderon Salinas, Cárlos Aguirre, Manuel Alarcon Muñoz, Federico Gutiérrez Granier, Gerardo Tejada.

Votaron por la contraria los doctores Francisco Iraizós, Julio Eyzaguirre y Celso Lugones.

En la sesión de esta tarde el Concejo Municipal tratará el asunto para lo que se nos pide recomendar a todos los señores ediles puntal asistencia a la sesión ordinaria que debe efectuarse a horas 5 p. m.

Federación Universitaria

LA SESION DE ANOCHE

Como estaba anunciado, en el local de la Escuela Libre de Ciencias Sociales, anoche la Federación Universitaria se reunió en gran asamblea extraordinaria, con objeto de tratar sobre la actitud que debe tomar esa corporación en las próximas fiestas del "Día de la Bandera" y del "Estudiante".

En efecto, por mayoría, se acordó adherirse oficialmente a la mencionada fiesta, habiendo sido rechazado de plano por la presidencia, por no haber sido siquiera apoyado, el proyecto del federado Jorge Gonzálvze, en el sentido de desconocerse la fiesta, por ser iniciativa de escuelas fisscales.

Certificados de obito

El director del instituto municipal de higiene nos pide comunicar al público, que desde la fecha, en el tesoro nacional o policía urbana, para darse la orden de inhumación de cadáveres sea en nicho o tierra, se ha de comenzar ha exigir el certificado médico de óbito, requisito sin el que se negará la inhumación de cualquier cadáver. Los pobres podrán recabar su certificado de los hospitales o de los médicos legistas; pero es de todo punto necesaria esta tramitación en cualquier caso.

PROCESO CONCEJO MUNICIPAL "LA VERDAD"

El juez 4° de partido Dr. Luis Arce Pinedo, que conoce el proceso ha decretado lo que sigue:

Juzgado 4° de partido de la capital. —La Paz, Bolivia a 8 de agosto de 1918. —Vistos, con lo requerido por el señor fiscal y de conformidad con lo dispuesto por el decreto reglamentario de 22 de febrero eltimo, se señala el día 22 del mes en curso, a horas 2 p. m., para la audiencia correccional en el que se efectuará el juzgamiento interesado en el oficio de fojas 1° por los hechos denunciados en el mismo, debiendo para el efecto expedirse las cédulas y mandamientos de ley.—(Firmado) Arce Pinedo.—Ante mí: (Firmado) Luis Quintín Pastén.

El 22 a las dos tendremos en la pista al presidente del concejo, quien hábilmente permite a sus colegas esquivar el chorro de razones que los redactores del colega prometen aducir en abono de su denuncia.

Per fin será este el primer caso que llega hasta la audiencia, lo cual nos permirá juzgar de la conducta de los ediles y a la vez de la pichuítica ley de imprenta.

No podemos menos que enviar al colega nuestras felicitaciones, ansiosos de comentar ampliamente el resultado de esta audiencia, que será innegablemente interesantísima, puesto que se pondrán al sol flaquezas mil,

Elecciones de Sucre y Tarija

LA POSICION DE ZAMORA ES INSOSTENIBLE

Se discute actualmente en el congreso, la nulidad de las elecciones de Sucre y Tarija. El doctor Salamanca con un espíritu justísimo, ascendrado, punto por punto, refuta las aseveraciones del señor ministro. Que en esos pueblos no se procedió ni se obró conforme a los acuerdos celebrados en Oruro, es una verdad sin réplica. Que votaron los rondas y dieron el triunfo a los candidatos liberales, es una evidencia y que se cometieron excesos y bárbaros acontecimientos de sangre en Tarija, también es una prueba clara y resuelta, sin lugar a discusión posible.

El pueblo de Sucre no podía dar su voto por Carlos Calvo, personaje de grandes antipatías, considerado allí, como "mal sucrense", como figura de servilismo e incondicionalidad: tampoco por el señor Eduardo Tardío, hombre desconocido en lo absoluto de la palabra, sin merecimientos ni sociales o intelectuales. Hasta el señor José Prudencio, vocal del directorio liberal, vió con sumo disgusto que el nombre de Tardío figuraba en la lista y lo expresó tácitamente. Luego el candidato electo Calvo llegado a Sucre, quizo reunir un club y vió con decepción que no alcanzaban ni a 200 sus adherentes. Por eso fué que en Potosí explicó al señor Soux sus tendencias republicanas, lo que significaba un ardid.—No se puede decir que el día de la elección de Sucre se procedió correctamente, si es cierto que no se espectó terribles cuadros de sangre, rondas ébrios y matones de alquiler, en cambio se vió una policía civil compuesta de profesores electores, de empleados judiciales que antes se habían distinguido por su ferocidad política. Así es que a las once de la mañana más o menos se pudo q' ver la guardia civil de empleados, se convirtió en guardia deliberante y cohechadora, que pagaba hasta 30 bolivianos por voto,—cosa que no se había visto desde el tiempo de Pacheco.

Pero a pesar de todo, la oposición como nunca compacta y amparando el prestigio enorme de Ramírez y Sainz, pudo verse que triunfaba, entonces se recurrió a un recurso indigno, al voto de los rondas y se buscó a un juez Campos, conocido como instrumento político, de fama nada envidiable en el elemento judicial.

En Yotala ganó el partido republicano, gracias a la intervención personal de los mismos candidatos. Poroma y Tarabuco hicieron lo de siempre; es de advertir que Poroma es más pequeño que Yotala, y en Tarabuco inscribieron a todos los pasajeros que transitaban, bajo conminacion y abuso del subprefecto. En esos pueblos no se verifican nunca elecciones; la profesora de la escuela de Poroma hace las cédulas y este es el triunfo. Además es costumbre tradicional encarcelar a los delegados y no permitirles su ingerencia. Tal sucedió este año con Enrique Ayaviri.

Pero yendo a las elecciones de Sucre, cabe decir también que las mesas receptoras de sufragios se componen de los sujetos más viles, personas que aparecen sólo ese día, desconocidas totalmente, y si aquí se dá el caso de que los señores Saavedra, Tamayo, Bustamante, porsoneros de la oposición son presidentes de mesas, allí se ve a presidentes que apenas pueden poner su firma, siendo asesorados por los guardias civiles.

En Tarija pasa idénticas cosas, algo poor quizás. Una camarilla terrible a cuya cabeza están los Trigo, son los que mandan y triunfan en elecciones. Cuando se ha sabido que d'Arlach y Trigo han triunfado, puedo hacer una pregunta sugerente: ¿y con qué electores? Claro que con el sable de policía, la manopla del matón y y el fraude a granel. Además el señor prefecto Lea Plaza, fué en nombre, Trigo Achá era el verdadero prefecto.

Es necesario dar mayor campo a estas interpretaciones políticas No sería raro que se complicaran con una situación internacional. En Mercedes, pueblo de la provincia de Buenos Aires, hacen años que existe un comité prestigioso "Pro Tarija". Pues bien. El pueblo de Tarija burlado en sus deseos; pueblo que no es atendido por el gobierno, pueblo que es masacrado en masa, pueblo que en todas sus clases protesta contra la imposición del gobierno, de dar paso a los suplantadores de su voluntad, podía perfectamente abrir los ojos, ante ese nuevo horizonte que le presenta la República Argentina y ojalá no sea así nunca.

Pero lo que extraña realmente en la conducta del ministro de gobierno, esa conducta frívola, fugaz que dice muy mal en un hombre de estado, conducta que se presta a todas las suposiciones. Ayer, decía en Sucre según tenemos noticias, que era tiempo de destruir camarillas, matones, y seguir el terreno de la ley, que abogaría por la nulidad de las elecciones de Sucre; ahora oimos palabras distintas y hasta amenazas. Esto quiere decir que Zamora no es un ministro sincero, que ocupa indebidamente la confianza del gobierno y que no puede tolerar el país

La fiesta del estudiante

Las conferencias de hoy

Conforme con el programa preparado por el Comité que ha organizado la Fiesta del Estudiante, hoy comenzarán a darse las conferencias estudiantiles—patrióticas en todos los establecimientos de instrucción de esta ciudad. El rol de conferenciontes es el siguiente:

Instituto Normal Superior, señor José María Salinas.

Instituto Nacional de Comercio, señor Max E. Atristain.

Colegio Seminario Conciliar, señor Justo E. Rodas.

Liceo de señoritas, señor Rosendo Molina.

Colegio Naciona. Ayacucho, señor Antonio Hartman.

Colegio San Calixto, señor Jorge Ascarrunz.

Instituto Americano, señor Raúl Canseco.

Colegio de Don Bosco, señor Julio C. Arciénega.

Grupo escolar mixto, señor Juan Silva V.

Colegio Primario A. (Sopocachi) señor Felipe Tovar.

Colegio Primario B. [Colón] señor Remigio Rodas.

Colegio de San Vicente de Paul, señor Julio E. Burgos.

Colegio de San Francisco, señor Adolfo Saavedra.

Colegio primario municipal de varones, (Ayacucho) señor Alcibiades Laguna.

Colegio primario municipal niñas, señor Julio C. Arciénega.

Colegio de la Tercera Orden, señor Justo Rodas E.

Escuela Superior de niñas, señor Gregorio Saluaña.

Otros establecimientos particulares, señores Humberto Frías, Carlos Aramayo y Vicente Aparicio.

El Comité se reunirá en el local de la Dirección del Colegio Nacional Ayacucho a tomar los últimos acuerdos a horas 4 y 30 p. m.

El Rectorado de la Universidad nos pide invitar a todo el elemento escolar celebrar esta universal fiesta, manifestando que verá con agrado su solemnización, sin que para nada intervengan las autoridades escolares, pues se ha querido dejar amplia libertad para que la fiesta se desarrolle en un ambiente de mucho entusiasmo.

Sensible es manifestar en esta ocasión que los Padres Salesianos al ser invitados para que concurran con su banda a solemnizar los festejos han dicho que los escolares de la banda son obreros y que pecuniariamente tendrían una gran pérdida con la vacación del sabado, siendo requisito indispensable para que la banda concurra abonar la suma de Bs. 40. Esto no es patriótico ni menos pedagógico.

En el programa publicado ayer por descuido no se ha considerado en el rol del desfile al Instituto Nacional de Bacterología, que concurrirá con un número especial.

Bolivia y la trasmisión presidencial en Colombia

La Paz, agosto de 8 1918.

Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

Bogotá

Tengo la honra de presentar a Vuestra Excelencia cordial saludo y felicitación con motivo de la trasmisión del mando supremo, haciendo al mismo tiempo votos por la creciente grandeza y prosperidad de esa floreciente república.

[firmado]

Ricardo Mujía

Bogotá 13 de agosto 1918

A su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.

La Paz.

Corresponde agradeci lo saludo de Vuecencia expresándole los sentimientos de sincero cordial afectos de Colombia hacia Bolivia y mis votos por su prosperidad y ventura.

[firmado]

Molina

Ministro de Relaciones Exteriores

Sociales

En la diplomacia

En breve llegará a esta ciudad el Excelentísimo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japón en Bolivia señor Shichita Tatsuki, con objeto de presentar las credenciales que lo acreditan en ese elevado cargo.

El nuevo diplomático japonés, que actualmente se encuentra en Lima donde también ha sido reconocido oficialmente, vendrá acompañado de su secretario el señor Amari.

—Nuestra cancillería, ante la consulta que le hiciera el gobierno de Chile, ha manifestado ser persona grata el excelentísimo señor Diego Duble Urrutia para el cargo de representante diplomático de ese país en Bolivia

Quedando confirmada la promoción del señor Eastaman Cox a la legación en el Ecuador, su retiro ha de ser muy sentido en la sociedad de La Paz donde supo captarse generales simpatías.

—Como lo anunciamos, ha llegado el señor Eduardo Dies de Medina, ministro de Bolivia en el Uruguay y Paraguay.

El señor Medina llegó acompañado de su familia, y dado el delicado estado de su salud, parece que renunciará dicha representación diplomática.

La fiesta del estudiante y el día de la bandera.

General entusiasmo hay en todos los elementos universitarios y escolares para celebrar mañana la fiesta del estudiante, que recién se inicia entre nosotros, y al mismo tiempo festejar el día de la bandera, haciendo de ambos dos simpáticos motivos una conmemoración altamente significativa.

El programa confeccionado es atrayente, novedoso y variado, lo que contribuirá a que dichos festejos alcancen mayor éxito. Hoy comienzan algunos de los números del programa que se desarrollará.

El segundo vice presidente de la república.

Por motivos de salud y por una larga temporada se ha ausentado al campo el señor José Santos Quinteros, segundo vice-presidente de la república, en compañía de su señora esposa.

Veladas femeniles

La Asociación de Madres Católicas prepara una serie de veladas literario-musicales que han de darse mensualmente en el salón de actos de Colegio de los Sagrados Corazones, el tercer domingo de cada mes.

Serán invitadas todas las asociaciones femeninas de esta ciudad, mediante oficios a sus presidencias.

La primera de estas veladas que tienen por objeto estimular la cultura religioso-social de nuestras damas ha de darse el domingo próximo, a horas 2 p. m. conforme al programa que luego se publicará. Distinguidas señoritas han brindado su concurso con lo cual se dará mayor realce a dichos festivales.

Defunción

En avanzada edad ha dejado de existir el antiguo y conocido educacionista señor Juan J. Salgueiro, que con sus conocimientos e ilustración instruyó a varias generaciones jóvenes.

Esta defunción será seguramente sentida por todos los numerosos discípulos del maestro que dedicó sus mejores años a la instrucción.

Hoy se efectuará el sepelio de sus restos, a horas 10 a. m.

Sepelio

Con numerosa concursencia de señoras y caballeros se efectuó ayer el sepelio de los restos del que fué señor Enrique Monje.

Cumpleaños

La señora Enriqueta M. de Reyes Ortiz cumplió años.

—Ayer celebró su día onomástico la señora Asunción de Steovart, esposa del señor gerente de la fábrica de fósforos.

Enfermos

Se halla delicada de salud la señora Josefina Ballivián de Farfán.

—La señora Enriqueta A. de Cariaga se encuentra delicada de salud.

—El señor Luis F. Cornejo se halla mejor de salud.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El senador Trigo Achá, que estaba en la tribuna durante la exposición de Salamanca, se mantenía escondido detras de un pilar.

Aplaudimos el resto de pudor del amigo.

***

D' Arlach ha tenido la osadía de injuriar al diputado por La Paz, doctor Iturralde, por la actuación de este parlamentario en los sucesos de Tarija.

Un coscorrón habría venido al pelo, pero mejor fué nada; para ciertos tipos hasta un puntapié es honroso.

***

Don Cárlos Calvo Artagerges Chumiento, se ha portado mejor en la sesión de ayer.

Si se porta bien ¿quién le ha de decir nada? Ya sabe que con poco nos contentamos.

***

Ha dicho Salamanca que Zamora tiene una falta moral.

¿Una sola?

***

Zamora estaba ayer en la cámara, durante el discurso de Salamanca, tan nervioso y corrido, que de equivoco se metía el pitillo de reves, o en vez de ponèrse el cigarrillo se metía un dedo, y a veces el otro.

***

Zamora humeaba ayer que daba susto. Era que lo estaban fumando.

***

Dijo Salamanca: "Con el talento que se le reconoce al ministro ...."

Risas en la barra. ¡Date fama!....

***

El último chiste de Zamora:

—Que tal las sesiones señor ministro?

—Así, así; Salamanca me esta poniendo lavativas de locoto.

***

Mientras hablaba Salamanca de las elecciones en Sucre, hemos deplorado que las manos de Calvo no sean mas grandes, a fin de taparle mejor la cara.

Pero en fin, algo ha hecho. Todo el tiempo estuvo rascandose mochos en la frente.

***

Hoy saldrá "El Tiempo" y "El Diario" hablando de las tonteras de Salamanca y de sus argumentos pálidos y sus vehemencias tuertas.

Menos mal que Salamanca esta acostumbrado a las injurias de cierta parte de la prensa.

***

Ayer nos hemos fijado que Peñaranda tiene medias verdes.

***

"Donde hay gendarmes, allí esta la mayoría liberal"

Si esta visto que la mayoría liberal lleva uniforme: unos de gendarme otros de lacayo.

***

Se habla de garantías y libertad electoral, y como en ninguna los boches parlamentarios y las tachas de nulidad se han presentado tan numerosas.

¡Así serian ellas!

***

"No se trata de una petición de informe, sino de una liquidación del proceso electoral" dijo ayer Salamanca.

Nosotros creemos que se trata de otra liquidación, la de Zamora.

***

¿Que hace el H. Zalles con tantos vasos de agua?

***

Ayer ha declarado Limpias que con la palabra y facilidad de Salamanca, cualquiera es opositor.

Con las facultades de Limpias, cualquiera es liberal.

***

La barra pagada a razón de un boliviano por gandul, ha trabajado ayer ineficazmente, porque se vió corrida por el pueblo republicano.

Entre liberales todo se paga, desde los editoriales de "El Tiempo" y de "El Diario", hasta los rebuznos de la claque. Solo varían en la forma.

Viajeros

El doctor Alberto Eyzaguirre viajó a Cochabamba.

—De Viacha vino el mayor José E. Lanza

—Volvió de Oruro el señor Carlos Watson.

—Han regresado de Tupiza los señores Fausto Carrasco, Cárlos Diez de Medina y Carlos Guachalla.

—Mañana se ausentará a Guaqui el capitán Enrique Frías.

—Volvió a Sapahaqui el señor José Cisneros.

—Hoy se dirige a Oruro el señor Juan Granier Ch. acompañado de su esposa la señora Pilar Zalles de Granier.

—El diputado señor José M. Calvo Linares viajó a Cochabamba.

—Llegó de Oruro el señor Fernando Santelices.

—El señor Gregorio Reynolds llegó de Cochabamba.

De Oruro ha vuelto el doctor Delfín Eyzaguirre.

—Se dirigió a Luribay el señor Julio C. Sevilla.

—Ha regresado de Cochabamba el señor [illegible]ardo Agramonte.

A Sicasica se ausentó el señor Felipe Ergueta.

—Llegó ayer de su viaje a Yungas el doctor César A. Silva.

De Correos

Estampillas

Se ha recibido aviso de la casa «American Banck Notte» que la emisión de estampillas de diferentes cortes encomendada por la Dirección General de Correos se sujetará estrictamente a las instrucciones, enviando próximamente todos los valores postales.

Multa

Se ha impuesto la multa de Bs. 25 a la empresa de transportes de la Quiaca-Tupiza, por retrazo del envió de la correspondencia argentina.

Servicio militar

El subadministrador de la oficina de Correos de San Lorenzo ha reasumido sus funciones después de haber prestado su servicio militar obligatorio, para cuyo efecto se le concedió la licencia correspondiente del cargo de subadministrador de correos.

Aprobacion

Se ha aprobádo al administrador de Correos de Tarija el procedimiento de mandar efectuar semanalmente el arqueo de caja por el Interventor Contador de esa repartición, conforme a las prescripciones reglamentarias.

Sociedades e instituciones

En la Escuela Libre de Ciencias Sociales

Hoy a horas 5 y 30, se llevará a cabo la conferencia que semanalmente dicta el señor Miguel Mercado, en el local de la Escuela Libre de Ciencias Sociales.

Los Universitarios que de cerca van siguiendo estas conferencias sobre temas internacionales, concurrirán en mayor número

El informe de los delegados obreros al Perú

La municipalidad, que habiendo concedido el local del salón de instrucción municipal a solicitud de los obreros, para que los delegados obreros al Perú den cuenta de su misión de confraternidad, cerró las puertas de dicho local para que no se lleve a efecto dicho acto.

No queremos atribuír a una desatención y esperamos que se concederá en la brevedad posible.



Beneficio de Lolá Maldonado

Para esta noche se anuncia el beneficio de la señora Lola Maldonado, con un escogido acto de concierto y poniéndose en escena la célebre obra del maestro Chapi La Tempestad.

Esperamos que nuestra sociedad a cuyas damas está dedicada la obra acudirá esta noche al municipal, por tratarse del beneficio de una de las mejores y buenas artistas que nos han visitado.

Sobre Lola Maldonado y su brillante carrera artística podemos trascribir la siguiente relación:

A los 11 y medio años estando una noche en el Teatro Apolo de Madrid, a última hora se enfermó la tiple encargada del papel de Celia en "Las campanas de Carrión" y aprovechando la ocasión se ofreció a representar dicho papel. Este fué el debut, el cual fué un acontecimiento dada su poca edad y la prensa unanime saludó a la precoz artista. Desde entonces prosiguió su carrera artística bajo la dirección del experto don Miguel Soler.

La tomó después a su cargo el gran artista Manolo Rodriguez con el cual efectuó una gran carrera triunfal.

A Buenos Aires vino en 1904 en la Compañia de José Palmada, dedicádose por varios años al género chico español hasta que la evolución teatral congregó a la opereta la moda, y Lola se dedicó a ese género regresando a España y estrenando en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, en castellano, las óperas "Cavallería Rusticana" "Pagliaci", y "Boheme".

Su amor por América, donde había sido generalmente aplaudida la hizo regresar con Sagi Barba y desde 1911 se radicó en Chile, desde donde ha salido varias veces en gira.

En 1914 formó la compañia que lleva su nombre, en unión del actual director don Ramón Giné, debutando el 3 de julio del mismo año en Valparaiso.

Desde entonces viaja por todo Sud América en una carrera en que ha cosechado siempre aplausos.

Los restos de don Zoilo Flores

Ayer hemos tenido ocasión de ver que los sagrados restos mortales del que fué Zóilo Flores, se hallan olvidados en un rincón del Mausoleo de Notables, cubierto de flores marchitas y coronas descoloridas. Se nos dice que la inhumación no se ha efectuado por ofrecer dificultades la introducción a un nicho elevado.

Llamamos la atención del inspector respectivo, porque este estado de la caja mortuoria lleva ya cerca de siete meses.

Pólizas de importación

En la Aduana Nacional del Norte, el día 13 del mes en curso se han percibido los siguientes ingresos:

Derechos de internación....	Bs. 8.677.65.
Id de almacenaje....."	222,20.
Id de estadística. ..."	39,33.
Recargo del 15 %........."	899,83.
Id del 20 % segun art. libres........"	20,27.
Id adicional del 20 % sobre bebidas......"	87,20.
Id del 50 % sobre bebidas........"	218,00.
Id de timbres sobre bebidas........"	109,00.
Impuesto Catedral........"	50,72.
Id Movilización......"	114,25.
Id Ferrocarril Yungas..."	573,63.
Total	Bs. 11.512,37.

JUDICIALES

Corte superior

CAUSAS RESUELTAS EL DÍA DE AYER

Samuel P. Alcoreza sobre rendición de cuentas.

Jorge Aranda con Mica Aranda v. de Tarifa sobre declaratoria de herederos.

Roberto Urbina con Felicidad de Miranda, sobre exheredación.

Carmen B. v. de Ruiz con Leonor P. v. de Antezana, sobre cobro de alquileres.

Domingo M. Saavedra, sobre cancelación de fianza.

Liberata Moya con Tomás Mayo, sobre concurso de acreedores.

Juan M. Jurado, juez instructor de la provincia Pacajes, solicita licencia por 15 días, se le concede.

Francisco Flores con Eusebio Flores, sobre cobro de pesos.

Herederos de Bruno Cazas con José A. Bueno, sobre cobro de pesos.

Criminal contra Nicolás Mamani, por heridas.

Criminal contra Rumualdo Candia, por homicidio.

Criminal contra Eusebio Quispe y cómplices, por varios delitos.

Francisco Reyes, reo rematado, sobre petición de testimonios.

MADAMIENTO DE LIBERTAD

Por orden del juez 1º de partido, doctor Benjamín Hennings, han sido puestos en libertad los reos Cipriano Valencia y Nicolás Guzmán, complicados en el proceso seguido contra los indígenas de Hampaturi, por ahorcamiento al indígena Antonio Apaza.

Telegramas del interior

Cochabamba

En honor del doctor Saavedra

Cochabamba, mayo 15.—La Unión Obrera visitó ayer al doctor Abdon Saavedra, habiendo desfilado por su alojamiento más de trecientos artesanos pertenecientes a esa sociedad.

Mitin

El partido republicano prepara un mitin que promete ser de gigantescas proporciones para el domingo que viene en que se suscribirá un acta de amparo a los diputados cochabambinos.

ORURO

Comisión revisora

Oruro, agosto 15.—La municipalidad nombró una comisión para inspeccionar las cuentas de la junta municipal de Challapata, por existir denuncias de malversación de fondos.

Credenciales de Carangas

El Industrial protesta energicamente por la postergación ingustificada de las credenciales del diputado elegido en Carangas, expresando que ha sido la primera vez que en aquel distrito hubo libertad electoral desde el imperantismo doctrinario, sin q' Rodolfo Loza, hubiese alcanzado siquiera la suplencia.

La sociedad censura a Loza por los terminos injuriosos que contiene su memorial ante la comisión de poderes en que llema analfabetos a los electores de Carangas.

La información camaral

Se comenta desfavorablemente las contradicciones en que incurre Zamora, y se aplaude el brillante discurso pronunciado por el doctor Salamanca.

Centro de propaganda

Se organiza el Centro de propaganda Intelectual.

Fiesta del estudiante

El sábado se celebrara con todo entusiasmo por los escolares de este distrito el día de la bandera y la fiesta del estudiante.

Conscripción militar

Se ha reabierto la conscripción militar,

Viajeros

Se espera la llegada de don Eduardo Diez de Medina.

El lunes arribara don Luis Calvo Buenos Aires.

Los derechos de la barra

El pueblo según un artículo de la constitución tiene derecho de espectar las sesiones del poder legislativo. Oponerse a este derecho legítimo de democracia es dirigirse resueltamente al terreno, dictatorial y despótico, solo concebible en naciones autócratas como Turquía y Rusia

Los congreseos americanos, constituidos dentro del más puro republicanismo son deficientes sino cuentan con este elemento contrelador.

Dejad que obre, reflexione y piense decía el orador francés Julio Simón, la barra siempre es sabia y es justa.

Estas doctrinas seguramente las han aprovechado las barras argentina y uruguaya; allá las barras, discuten, dan su parecer y aun muchas veces presionan y los honorables representantes escuchan sus opiniones. En ningún caso tampoco puede desalojarse la barra, salvo que se trate de agresiones personales que revistan suma gravedad.

Nos hacemos estas reflexiones, al contemplar que el pueblo nuestro es tratado por el presidente Sr. Calvo, en una forma dictatorial y nada simpática. Semejante proceder constituye el atentado más cobarde. ¿Por qué está contra la barra? ¿Es qué ella no lo aplaude.

La barra sabe obrar con un criterio extricto. No ignora quienes son los mistificadores y suplantadores.

¡Adelante pueblo!

En el batallón 3º

Han estado ayer en nuestra redacción el cirujano de este cuerpo, doctor Arturo Cambarte y el capitán Gallegillas a manifestarnos que últimamente se han despachado al hospital militar seis conscriptos enfermos, por causales distintas, y ninguno por contusiones que hicieran suponer un castigo riguroso.



ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

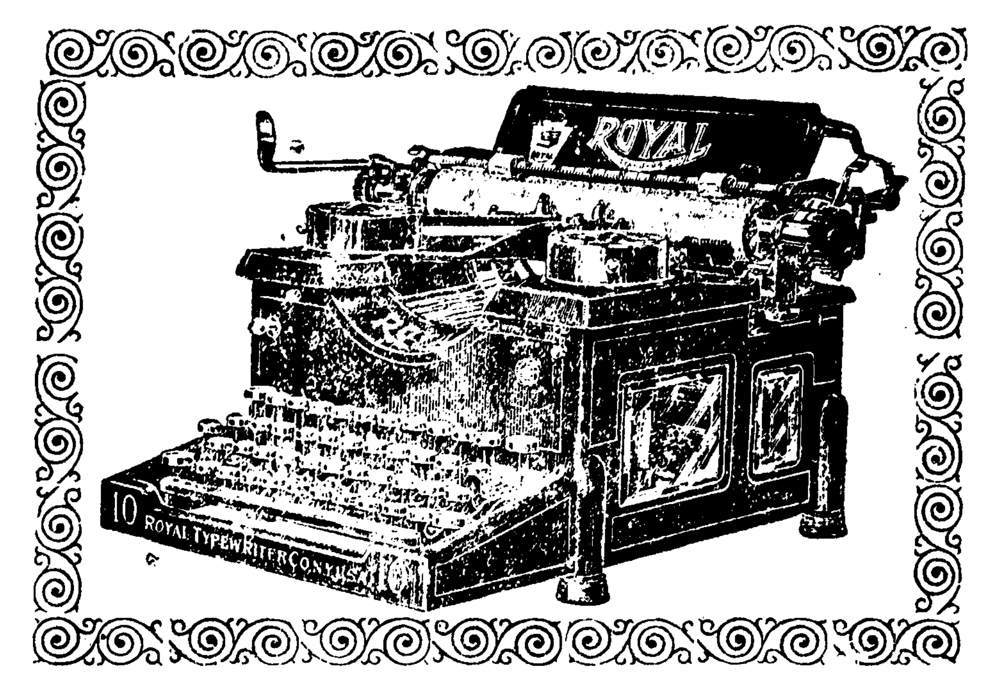
El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.
Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.
Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí



NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufeto: Potosí N° 96
Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"

Departamento

Se alquila un cómodo departamento en la calle Murillo N° 342.
En la misma casa se vende ma. Perumen usado para techos.

15 v. 349

Cantinero

Se precisa uno práctico y con buenas referencias.
Dirigirse a la Calle Murillo N° 179 (altos).

15v. 352

¡Llegaron! ¡Llegaron!

Repuestos para Anafes de Bomba, marcas Primus, Optimus, Svea, Júpiter, Aetna

Y algunas piezas para los Anafes Juwel, y para toda marca de Anafes de Bomba.
Ocurrir al Taller mecanico de:

CARLOS C. CORDOBA

Calle Recreo Nos. 131 y 133 frente al Hospicio de San José

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica y se componen Máquinas de Coser, de Escribir y Gramófonos Anafes de bomba, armas de toda clase y toda máquina o aparato mecánico, reponiendo nueva toda pieza que estuviere mala o falte por difícil que sea o parezca.

¡ATENCION!

Para garantizar el cumplimiento en los trabajos que se me encomienden ofrezco al público, rebajar la mitad del valor de todo trabajo que no sea entregado en la fecha y hora indicada, y para lo que mi taller expide un recibo fijando precio, fecha y hora de entrega.
Nada de latas, ofreciendo trabajos baratos, pues mi taller cobra lo que vale y lo que hace para el día que se compromete y lo mejor que se pueda, como ya conoce mi distinguida clientela y puede el público convencerse.
No equivocarse Calle Recreo Nos. 131 y 133 (Esquina) frente al Hospicio de San José.

1 m A. 10.

PISCO DE LA Hacienda Azambo (Luribay)

co ugar de venta; Calle M. U.D. No 51.

En venta

2,000 metros cuadrados de terreno en el Valle de Miraflores, se ofrece en venta a precio sumamente bajo.
Calle Potosí N° 60 — Notaría Landa.

15 v. 352

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Sixto Quijarro

ABOGADO

IMPORTANTE

En la calle San Miguel No 9 altos, en venta un baño de poy uso con su calentador. Precio muc módico, por motivo de viaje.

10 v. 355.

BOLSAS DE MALLS METALICA, recibió "LA EAPAÑOLA".

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cia. Pagamos buenos jornales.

INVITACION RELIGIOSa

El Directorio de la V.O. Tercera de la Merced ruega a la hermandad y a todas las personas devotas concurran con sus respectivas insignias a la misa solemne con S. D. M. expuesta comunión general, panegérico y Tedeum, que se celebrarán en el templo de Sn. Agustín el día 10 del próximo mes de agosto a horas 8 y 30 a. m. solemnizando el 7°. centenario de su fundación.
La Paz, 31 de julio de 1918.
La secretaria

2 v.2350.

GRATITUD

Lino Sillerico A. esposo; Alfredo, Hortensia, e Israel Sillerico, hijos; Abel C. Romero hermano y demás deudos de la que fué: MARIA D. R. DE SILLERICO Q. D. D. G.
Rinden su más profunda gratitud a las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que en momentos de suprema tribulación les han prodigado sus atenciones y consuelos por tan irreparable pérdida, a las personas que han enviado coronas y acompañado en la traslación de los restos de aquella al Cementerio General.
La Paz, 5 de julio de 1918.

6 v. 355.

En alquiler

Se alquila la tienda No. 24 de la calle Loayza.
Departamentos en la misma casa.
Referencias, en los altos.

15 v. 355.

Se pagan

Buenos precios al contado

Por cuatro mesas rinconeras, una central, dos dibanes, un aparador, dos docenas de sillas de viena, un sillón y dos catres.
Referencia: Calle Chuquisaca No 59.

6 v. 353

Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa No. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.
La Paz 20 de julio de 1918.

5 v. . 342

En alquiler

Un espacioso depósito en la calle central Jenaro Sanjinés 57.
Para tratar en la misma casa

Misas gregorianas

Juana Pareja v. de Molina e hijos, suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio del alma del que fué su esposo y padre:
PASTOR MOLINA
(Q. D. D. G)
Se empezarán a celebrar en el altar mayor del templo de la Compañía desde el once de agosto a horas seis y media a. m.
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

3 v. 356.

¡Ojo! Atención Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 780.
La Empresa cuenta con servicios completos de 1a clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina. Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar sn capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.
La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.
Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina N°. 163.

3 m. 276.

Aviso judicial

El Dr. Eliodoro Larrea juez Instructor 3°. de la Capital y provincias de su jurisdicción.
Por auto de 31 de julio ha señalado el día 13 de agosto horas 2 p. m. para el remate de un lote de terreno situado en la Garita de Potosí, propio de Rosendo Alvarez bajo la base de su tasación pericial rebajada que ha sido la segunda décima en bolivianos dos mil cuatrocientos treinta (2.430) Bs. por ejecución que le sigue Ramón Cáceres cobrándole cantidad de pesos.
Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.
La Paz, 9 de agosto de 1917.
Humberto Velásquez P. or el curso.

2 v 3 6

Prevención

Se pone en conocimiento del público que mi esposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de pos teriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.
La Paz, 18 de julio de 1918
Isabel Ponce de Cortez.

1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor
J. M. DAZA CARDENAS
Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.
Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.
Extracciones y curaciones indoloras.
Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa
Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

En venta

La casa situada en la calle "Juan Federico Zuazo", a una cuadra de la Avenida 16 de Julio (Prado) esquina del Palacio Tiahuanacu.
Referencias, calle Yanacocha No. 18, de hs. 9 a 11 a. m.

Importante

En venta una casa situada en la Avenida 20 de Octubre, No. 212, frente al Colegio Inglés, de construcción moderna; con jardín, agua, luz eléctrica, etc. Se ofrece también en cambio con propiedad de puna o de valle; facilidades para el pago. Para tratar en la misma casa a cualquier hora.

1.m.331

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000		
Id de reserva disponible " 500,000		
Id de previsión " 310,000		
Id para futuros dividendos " 206,053.31	3.016,053.31	
		11.016,053.31

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni
Gira sobre las principales plazas del exterior
Verifica toda clase de operaciones bancarias
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.
Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.
Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas A B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Hotel Arata

Calle E. Valle No. 26.—La Paz

Establecimiento nuevo

Cómodas habitaciones para pasajeros.
Comedores reservados.
Pensión módica.—BAR CON BILLARE
Se recomienda por su buen ehigiene servicio

Su propietario

Carlos B. Arata

Las posadas pintorescas

Lo pintoresco rancio va desapareciendo de la villa. Ello es cosa razonable y progresiva; lo viejo y gastado se hunde pero se desenvuelve lo actual y lo futuro. Pero nosotros guardamos un devoto amor literario a las piedras viejas, a los rincones evocadores y a las costumbres desnudas y pintorescas.

En la calle de la Cava Baja se conservan, con todo su amor jocundo, las típicas posadas de arrieros y de caminantes. Igual aspecto ofrecían en los siglos romancescos. En el patio reposan las carretas con las varas en alto; junto al brocal del pozo la moza canta una tonadilla, mientras su cara morena se refleja en el agua fresca y rumorosa. De la gran cocina, con chimenea de campana, llega el olor sabroso del yantar, y el sol refulge en la loza de los vasares con anchas y tostadas fuentes de Talavera q' tienen azules floripondios pintados, y en los viejos jarros con la cara de Cristo en el fondo. En ellos calmaron su sed los trajinantes, sudorosos y polvorientos, tras de la típica y jocunda exclamación:

—¡Hasta verte, Cristo mío!

La posadera cocina y el posadero despacha sendos vasos del vino negro y pastoso de la tierra. Los arrieros están tumbados al sol, sobre sus jalmas. El ordinario de cualquier villorrio vecino prepara sus paquetes. A la puerta la diligencia, con cuatro mulas cascabeleras, aguarda. Hay un olor fuerte y plebeyo que rima con las canciones de la moza y el aroma del heno fresco de la caballeriza. Allí se venden cayadas de pastor, alpargatas, hondas de cáñamo. El rótulo, roído por el tiempo, dice: "Posada de la Merced", o bien: "Posada del León de Oro", hombres sugeridores de los tiempos de la picaresca andante, que, al leerlos, nos hacen pensar en el pícaro Guzmán de Alfarache o en su cófrade Trapaza, el truhán que sabía despenar faltriqueras, en las rúas, lo mismo que componer ovillejos en el estrado de las damas.

Y no es cosa singular oír al caer la tarde un dulce son de vihuela preñado de nostalgia: esa guitarra que inspiró al gran poeta de ahora Antonio Machado:

"Guitarra del mesón que hoy suena jota, —mañana, petenera,—según quien llega y talle—sus empolvadas cuerdas".

"¡Guitarra del mesón de los caminos!", la que llena las solitarias saudades de los caminantes y de los vagabundos o alegra los bailes del domingo, en el patio de la posada, holgorio de las maritornes atezadas y los mozallones rústicos; honesta danza suelta de un ritmo primitivo é ingenuo, que les recuerda a los bailarines el sol del domingo, el aroma de ropa limpia y el árbol secular de la aldea lejana, en las ruidosas tardes de romerías.

Hogaño no hay posadas de caballeros; se vaa todos a los hoteles políglotas, donde hay zíngaros que tocan valses vieneses en el "hall". Maese Miguel, hidalgo, soldado y poeta, se asentó antaño en estos modestos hostales, y cuando la moza pasa trajinado, limpia como la plata, bajo su anascote plebeyo, evocamos la grácil figura de la mocica Constanza, dorada de inmortalidad por la pluma cervantina.

Estas "ilustres fregonas" de las posadas de la Cava tuvieron una excelsa abuela en la toledana posada de la Sangre. Y este blasón no pueden ostentarlo las docellitas emperifolladas y galiparlantes de los hoteles modernos.

Los mesones clásicos pronto habrán de desaparecer. Ya solo son cobijo de algún cura rural q' viene a ver al obispo—con su sotana parda, su teja enorme y su paraguas encarnado—o de las comisiones de "grullos" que vienen a visitar al diputado.

A mi me recuerdan mis viejos tiempos de comediante de farándula por las pardas carreteras de Castilla. Muchas veces, en los patios de las posadas, alzábamos el retablo de la farsa y declamábamos los bellos versos de la época romántica ante un senado de labriegos y de maganantes de los caminos. La luz humosa de los toscos candilones de garabato disimulaba lo raído de nuestas trusas y el orín de nuestras espadas.

Y muchas veces, si entrábamos en triufo por la puerta, teníamos que salir de noche por la ventana, q' el oficio de cómico de la legua es más penoso y duro que el de canónigo.

Poco regalados eran aquellos trances; pero nos encantaba el espíritu, porque vivíamos en plena aventura picaresca, de las que habíamos leído en las páginas inmortales que trazaron los ingenios de antaño, que fuéron comediantes, poetas y trotatierras.

Cuando pasamos, al zar, por las rancias posadas de la Caya, urdimos tales amables evocaciones y lamentos que —por la ley de la renovación y del progreso—muy pronto hayan de desaparecer estos rincones pintorescos, españolísimo y jocundos, que son páginas vivas de otros tiempos más fuertes más alegres y más aventureros. O por lo menos están ungidos por la tradición, que sabe embrujar de poesía las cosas y las almas.

EMILIO CARRERE.

NOTAS MILITARES

ORDEN DE GUARNICION Nº. 156

La Paz, agosto 14 de 1918

1).—Cuerpo de servicio para el día 15, regimiento "Campero".

De ronda para el día 15: capitán Fortún del regimiento "Loa".

II).—Se recomienda a los señores jefes de cuerpo y demás reparticiones militares que el único conducto para dirigirse a S. E. el señor presidente de la república y el señor ministro de guerra, sobre asuntos de servicio en el estado mayor general.

El Coronel Jefe Interino del Estado Mayor General.

[Firmado]

P. Baldivieso

JUDICIALES

TURNNOS JUDICIALES

Vocal de semana en la Corte Superior: Dr J. Ulpiano Benavente.

En materia criminal los juzgados 5º. de partido y 4º. de instrucción.

En materia civil: los juzgados 4º. de partido y 3º. de instrucción.

SENTENCIAS

El juez 1º de partido doctor Benjamín Hennings, ayer ha dictado sentencia en el juicio civil seguido por Josefa Bello v. de Nardín contra Isolina, M. Natalia, Julia y Esther Nardín sobre declaratoria de herederos y derecho de propiedad.

—En el juicio civil seguido por Daría Viscarra de Cornejo contra Pablo Guzmán, sobre cobro de pesos, el juez 2º de partido doctor Rodolfo Rodríguez Rivadeneyra, ha dictado sentencia respectiva en la tarde ayer.

—El juez 4º de instrucción doctor Eulogio de los Lagos Molina, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Alberto Pérez Hita, en representación de Francisco Coca Jimenez, contra Humberto Chopitea, declarando tener lugar la prosecución del juicio hasta el trance y remate.

—En el juicio ejecuvo seguido por Manuela Boyán contra Santiago Lima, por cobro de pesos, el juez 4º de instrucción ha dictado sentencia declarando que la actora no ha comprobado debidamente la demanda en consecuencia absolviéndose al demandado Lima.

Corte superior

CAUSAS RESUELTAS EL DIA DE AYER

Simón Choque con Cipriano Choque, sobre cobro de pesos.

Armando Salazar con Catalina de Salazar, sobre petición de alimentos.

J. Cipriano Guerra con Salustiano Lizón, sobre cobro de pesos.

Balvina v. de Chuquimia con Felicidad v. de Sandoval, sobre petición de herencia.

Carmen v. de Ruiz con Petrona Choque, sobre despojo.

Tomasa Balboa con Manuel José Riveros, sobre liquidación de sociedad.

César Almaraz con Mercedes Alcázar, sobre derecho de propiedad.

Harold Denniston con Rodolfo Alarcón, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Bonifacio Loza, juez instructor de Pelechuco, solicita licencia por 60 días.

Julio R. Bilbao, reo rematado, solicita medicinarse en el hospital.

Banco de la Nación Boliviana con Manuel de la Oliva, sobre cobro de costas.

Banco de la Nación Boliviana con Edelmira v. de Lucero, sobre cobro de pesos.

Concurso de acreedores de Dionisio Aguirre.

Antonia Calle con Pedro Ascencio, sobre entrega de prenda.

Agustín Luna Pizarro, sobre compulsa contra el juez instructor 1º. de esta ciudad.

Concurso de acreedores de Alejandro Rabdil.

Criminal con Cayetano Ajaguanca, por heridas.

Criminal con Sotero Condori, por varios delitos.

El artista Cañipa en Buenos Aires

Plausible manifestación de compañerismo.

(De nuestros canjes).

Noticias fidedignas trasmitidas desde la metrópoli argentina, nos hacen saber que nuestro compatriota Lino Cañipa, que tan brillantemente culmina sus estudios de violín, pensionado por el Gobierno, ha de dar una serie de audiciones musicales, ejecutando diferentes piezas compuestas por él, sobre temas enteramente bolivianos, con el objeto principal de descubrir las bellezas de nuestra música aborígen y popular. Estas audiciones han de ser acompañadas de conferencias desarrolladas por don Jaime Molins, distinguido escritor que fué nuestro huésped algun tiempo ha, y decidido propagandista de todo lo nuestro, cual lo prueba su libro «Bolivia», de importancia indiscutible.

Las audiciones que prepara el señor Cañipa en Buenos Aires, han de efectuarse en las próximas fiestas de agosto, en local del Ateneo Hispanomericano, que el es que propicia al notable violinista. Algunos números han de estar a cargo de la señorita Teodora Córdova, la cual, desde los pocos días de su llegada a aquella ciudad, demostró su claro talento y sus dotes artísticas.

Entusiasmados los compañeros del violinista Cañipa por sus frecuentes triunfos y atendiendo a la deficiencia de recursos con que cuenta para su permanencia en Buenos Aires, ya que la pensión oficial es reducida, han resuelto arbitrar los fondos necesarios mediante una velada que la verificarán en la ciudad de Oruro, de donde es oriundo Lino Cañipa. Esos recursos se destinarán íntegramente para la adquisición de un violín, el cual será puesto en manos de Cañipa el día 6 de agosto próximo.

Los universitarios orureños que estudian en nuestras Facultades, se preparan para cooperar eficazmente a nuestro compatriota, y en breve han de marchar a su ciudad natal, Ellos son los señores José Montaño, Josermo Murillo, David Siles, Eladio y Jorge Sempértegui y Alejandro Urquidi.

La ciudad de Oruro, por medio de sus representantes al Municipio, ha agradecido esta actitud de compañerismo noble y se apresta a dar todo el apoyo posible para que el éxito sea completo.

Aviso judicial

El doctor Casimiro Valdez Nattes, juez 5º de partido de la capital y de las provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de fecha 3 de los corrientes, ha señalado el día 20 del presente hs. 2 p. m. para el remate de la casa Nº 202 de la calle Illampu de esta ciudad, bajo la base de su tasación catastral de dieciseis mil bolivianos (Bs. 16,000), en el juicio que siguen Bonifacia Blanco v. de Alvarez y compartes al señor Basilio R. Arias, albacea testamentario de la que fué señora Felipa A. v. de Arias, cobrando legados.

Las personas interesadas en este remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

Paz, 6 de agosto de 1918.

Díaz Romero.

3 v 358

Defunción

Ha dejado de existir el señor:
VICTOR TORRICO SALINAS
Q. E. P. D.

Luciano, Florencio Salinas, tíos; María, Jacoba Salinas y Angélica Jáuregui, hermanas y demás deudos, suplican a las amistades del que en vida fué, se sirvan concurrir a la traslación de sus restos al Cementerio general que se efectuará el día de hoy, horas 4 ½ p.m.

El cortejo fúnebre partirá del Hospital Landaeta.

Concurrencia que agradecerán los deudos.

La Paz 15 de agosto de 1918

Invitación religiosa

Los hermanos y sobrinos ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas y quinario que en memoria del 2º aniversario de la que fué:

DELFINA SALCEDO
Q. D. D. G.

Se celebrarán en el Templo de San Juan de Dios, en el altar de Cristo Pobre a horas 8 a. m. comenzando el 17 del presente.

Será favor que agradecerán los de la familia.

5 v 360

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos, en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, agosto 14 de 1918

Espectáculos

MUNICIPAL

Ayer se estrenó por la compañía Maldonado la opereta "La Princesa de los Balkanes" con brillante éxito.

Se tuvo que lamentar un accidente del tenor Arturo Gozálvez, quien, atendido inmediamente pudo continuar su papel.

En cuanto a la opereta merece mención especial, pues, ha tenido gran éxito y ha sido de satisfacción general. Los artistas se comportaron a la altura de sus aptitudes.

Siempre la señora Maldonado, la señorita Beltri, Gine y Jarques, y en especial el tenor Gozálvez consiguieron aplausos.

Prevención

El suscrito representante de su señora madre y hermanos, hace saber al público en general, y en especial a los señores que trabajan minas en el río Cajones que, como únicos dueños que somos de las propiedades de "Callisaya" y "Cajones", cuyos límites son: al norte el río Evensy, al sud el río Charobamba, al este el río Bopi, al oeste las altas cumbres de las montañas; los hemos dado en arrendamiento al doctor Macario Pinilla, quién tiene al señor Ricardo Ruíz, como encargado de la dirección de las explotaciones que estime convenientes hacer; además, el encargado del doctor Pinilla, está facultado para impedir los abusos que algunos señores perpetran so pretexto de que tienen pedidos mineros en el río Cajones, disponen de los terrenos de chacarismos, llegando al extremo de haber quemado quinales, verificado talas frecuentes de los bosques y robos de muebles de la casa de hacienda de "Callisaya" y aún tomándose la libertad de dar en arriendo los pastales.

Es llegado el momento de hacer saber a las autoridades administrativas, que, la mayor parte de los que se dedican a trabajar en lavaderos de oro en el río Cajones, no tienen títulos perfectos, por consiguiente, hago denuncia pública para que se declaren caducas dichas pertenencias.

El señor Ricardo Ruíz, es arrendero de la parte que represento en el fundo "Chamaca", que poseemos en lo proindiviso con los herederos del señor Jacinto Ruíz Gutiérrez; ésta propiedad tiene por límites: al norte el río Charobamba, al sud el río Totora, al este los ríos Bopi, y Tamampaya y al oeste las cumbres de las montañas.

Los contratos de que anteriormente hago referencia, constan por las respectivas escrituras públicas.

Alfonso Gamarra.

4 v.

Gratitud

Celia C. de Iturri y Daniel E. Crespo hijos; Angel Rafael, Zoila Rosa, Natividad nietas; y Angélica de Iturri nieta política; rinden la más profunda gratitud a las siguientes familias:

Salomé v. de Flores y familia.
Vicenta Cusicanqui.
Eufracia v. de Nattes e hija.
Celso Ascarrunz y señora.
Manuel Rocha y familia.
Víctor Cusicanqui y señora.
Nicolás Rodríguez y señora.
Simón Ochoa y señora.
Guillermo Vidaurre y familia.
Ismael Illanes.

Con motivo del sencible fallecimiento de nuestra queaida madre señora Ioreța T. v. de Crespo, aaecida el día 8 del mes en curso en el cantón Calacoto provincia de Pacajes

La Paz, agosto 15 de 1918.

Aviso judicial

El doctor Luis Arce P. juez 4o. de partido de esta capital y sus provincias, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 27 del presente mes horas 2 p. m., para el remate del teaaeno perteneciente a Donato Encinas, situado entre las calles Murguía y Petot de la ciudad de Oruro por mil cuatrociestos treinta y cinco bolivianos treinta y dos centavss, base de su tasación pericial, por ejecución que lo sigue la Sra. Hortensia de Requena a Rodslfo M. Loza, sobre rendición de cuentas y consiguiente devolución ce pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del secretario que suscribe.

La Paz, agosto 14 de 1918.

L. Q. Pastén

2 v. 361.

Teatro Municipal

Hoy Viernes 16 de Agosto Hoy

Función extraordinaria en honor y beneficio de la primera tiple

LA LOLA MALDONADO

La Tempestad

Y

GRAN ACTO DE CONCIERTO

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Ponta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio, Nso. 33—35 y Garage.

Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

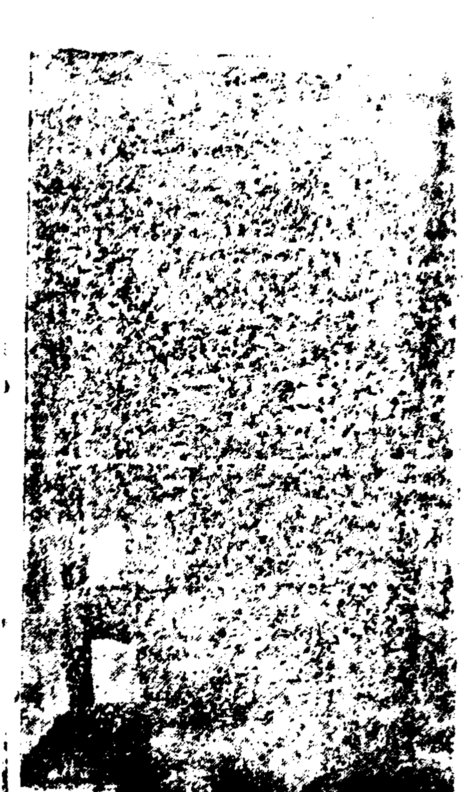
Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa", Calle Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No 473. Y en la tienda de "El Sol", calle Diez de Medina. Teléfono No. 460. 1 m. 356.

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.



Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS.

C. ESCALANTE Hns.

FABRICA DE CURTIEMBRE

FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección telegr. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Camp de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas d Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernacion.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero especi impermeable*:

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin forr
Delantales de cuero para niñoras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras. Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIO

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Billerstaedt.
" " Sucre: Emilio Sailer.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

Prevención

Se pone en conocimiento del público, que mi esposa Isabel G. de Quispe, no puede vender ni hipotecar ni efectuar ningún acto de enajenación de la casa que me pertenece en la región de San Pedro ubicada en el Avllo Churichaya.

Se hace esta prevención para evitar posteriores litigios.

La Paz, agosto 16 de 1918.

Mariano Quispe.

1 v. 361.

Despedida

No pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y personas que se han dignado visitarme con motivo de la muerte de mi recordada madre Gumercinda P. v. de Pinto, pido órdenes a la capital Coripata (Nor Yungas), en que tendré el honor de cumplirla

La Paz, 17 de agosto de 1918.

Alberto Pinto E.

Casa en venta

Se ofrece en la calle Junín esta ciudad, marcada con el N 96 cuenta con toda clase de comodidades. Reconoce un crédito Banco Hipotecario.

Dirigirse por carta a J. Lanza—Viacha.

8 v. 357

Z. Max Bustillos
ABOGADO
Socabaya (62 altos).

